

## **Acta Sesión Extraordinaria 21-2023**

**13 de Abril del 2023**

Acta de la Sesión Ordinaria N° 21-2023 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 13 de abril del dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Minor Jose González Quesada– Presidente. Eddie Andrés Méndez Ulate – Vicepresidente. Zeneida Chaves Fernandez. María Antonia Castro Franceschi. Luis Eduardo Rodríguez Ugalde. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Jose Pablo Delgado Morales. Ulises Gerardo Araya Chaves. Marjorie Torres Borges. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. María Lourdes Villalobos Morera. Jorge Luis Alvarado Tabash. **SINDICOS SUPLENTE:** Jose Francisco Zumbado Arce. Gilberth Gerardo Gonzalez González. Ileana María Alfaro Rodriguez. **VICEALCALDESA MUNICIPAL:** Lidiette Murillo Chaves. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado.

### **CAPÍTULO I**

#### **PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

##### **ORDEN DEL DÍA**

- 6:00 pm. Se atiende al Coronel Raúl Rivera Bonilla, Subdirector General de la Fuerza Pública, para que presente el Modelo Preventivo de Gestión Policial, Focalización de Servicios Policiales por Nodos Demandantes.
- 7:00 pm. Se atiende al Comité Cantonal de la Persona Joven. Informe de labores del CCPJ del año 2022.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Modificar el Orden del Día y atender al Capitán Max Apu.

### **CAPÍTULO II**

#### **SE ATIENDE AL CAPITÁN MAX APÚ ZAMORA, JEFE DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICIAL DE BELÉN, INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022.**

**ARTÍCULO 1.** El Presidente Municipal Minor Gonzalez, aclara que bienvenido Don Max y el compañero que lo acompaña Gerald por reglamento tienen 20 minutos para realizar la presentación y posteriormente a eso pasamos a la sección de preguntas o comentarios por parte de los miembros de Concejo Municipal, así es que adelante y bienvenidos de nuevo.

El Capitán Max Apu, realiza la siguiente presentación:

Ministerio de Seguridad Pública

Dirección Regional de Heredia  
Delegación Policial de Belén  
REUNION EDO-PLANIFICACION DEL SERVICIO POLICIAL PREVENTIVO (ORDINARIO)  
SEGUNDO NIVEL  
Abril 2023



Planificación a Respuestas Policiales Diferenciadas



06 Puntos críticos en 03 distritos.

N°6 la Asunción:

1-punto central Iglesia Católica comprende 300 metros a la redonda (condominio la joya, funeraria cosema, plaza de deportes en sus cuatro costados, bar la deportiva, escuela Manuel del Pilar Zumbado

02 Puntos críticos en el Distrito

N°2 la Ribera:

5-Ojo de Agua, comprende Fátima, cañada, casona del pollo, centro comercial la Ribera.

4-Firestone, comprende Corbel, calle paralela salida a la general cañas, paradas de buses del sector, incluye parada de Unilever.

N°1 San Antonio: en este Distrito tenemos 03 puntos críticos

1-Barrio San Isidro, paradas de buses diagonal a la carnicería San Isidro, parque de san Isidro, taller Momo, súper san isidro, lavacar de chino, verdulería la yunta, BCR

2-Estación del tren Zona comercial de la estación del tren 300 metros a la redonda.

3-Escuela España, calle chilas, calle flores, hotel Riviera, deposito San Antonio.

## Insumos para EDO



**FUERZA PÚBLICA**

**Modelo de Gestión Policial de Fuerza Pública**

**Minuta**

**Estrategia de Focalización del Servicio Policial por Nodos demandantes**

**Consecutivo: MSP-DM-DVUBS7-OGFP-DIRCH-DCPCELÉN-01-2022**



**NODOS  
DEMANDANTES**

---

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Hora de Inicio: \_\_\_\_\_

Hora Final: \_\_\_\_\_

**ACTIVIDADES:**

Reunión EDO-Regional-Planificación ☐

Reunión EDO-Regional-Torneo y Seguir ☐

Reunión Rendición de Cuentas 1 nivel ☐

Reunión torneos ☐

Reunión EDO-Delegación-Planificación ☐

Reunión EDO-Delegación-Torneo y Seguir ☐

Reunión Rendición de Cuentas 2 nivel ☐

Inducción Policial ☐

Reunión Rendición de Cuentas de la Delegación Policial con la Comunidad ☐

Reunión Rendición de Cuentas de la Delegación Policial con Gobierno Local ☐

Capacitaciones Informativas ☐

|    | Nombre | Cedula de Identidad | Institución | Cargo | Teléfono | Genero |   | Sexo (Hombres y Mujeres en Infracción) |   | Rango de Edad |               | FIRMA |
|----|--------|---------------------|-------------|-------|----------|--------|---|----------------------------------------|---|---------------|---------------|-------|
|    |        |                     |             |       |          | H      | M | H                                      | M | 18 - 29 años  | 30 años y más |       |
| 1  |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 2  |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 3  |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 4  |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 5  |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 6  |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 7  |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 8  |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 9  |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 10 |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 11 |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 12 |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 13 |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 14 |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |
| 15 |        |                     |             |       |          |        |   |                                        |   |               |               |       |

1. [Matriz de respuestas policiales diferenciadas (servicio ordinario).]



**Ministerio de Seguridad Pública**  
**Dirección Regional de**

**Matriz de respuestas policiales diferenciadas (servicio ordinario)**

Nombre de la Dirección Regional: \_\_\_\_\_

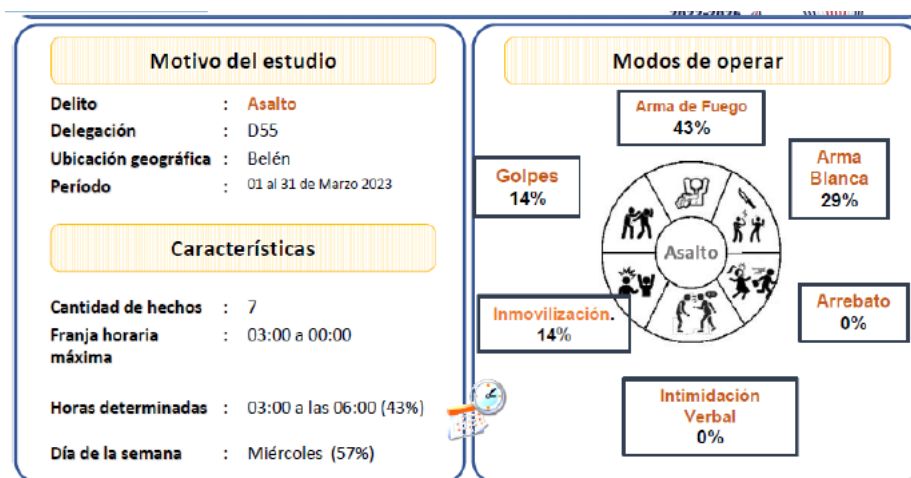
Nombre de la Delegación Policial: \_\_\_\_\_

Período a planificar: \_\_\_\_\_

Fecha de elaboración: \_\_\_\_\_

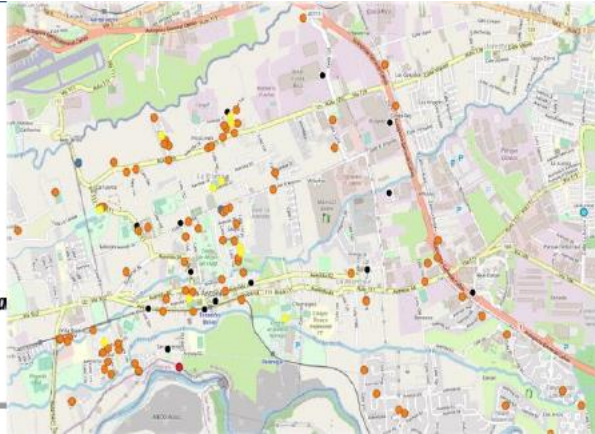
Elaborado por: \_\_\_\_\_

| A. Información General |                             | B. Información General del Sub-territorio demandante |                                           | C. Delegación Policial de Intervención y Vigilancia |                                          |                                 |                                          |                           | D. Estrategia y Focalización de la Intervención y Vigilancia                                                                                                                                      |
|------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sub-territorio         | Sub-territorio y Definición | Participación del Pango                              | ¿Qué? (Descripción de la acción policial) | Resultado esperado                                  | ¿Cómo? (Método de intervención policial) | ¿Cuándo? (Frecuencia y horario) | ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos) | ¿Quién? (Responsabilidad) | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (Frecuencia y horario)<br>4. ¿Dónde? (Ubicación geográfica, recursos)<br>5. ¿Quién? (Responsabilidad) |
|                        |                             |                                                      |                                           |                                                     |                                          |                                 |                                          |                           | 1. ¿Qué? (Descripción de la acción policial)<br>2. ¿Quién? (Responsabilidad)<br>3. ¿Cuándo? (                                                                                                     |



DCLP: 16  
 Incidentes Policiales: 91  
 Factores de Riesgo: 19 = 2 del 2023  
 Entrevistas: 0  
 Factores Asociados a Estructuras Criminales: 0  
 Objetivos de Interés Policial: 0

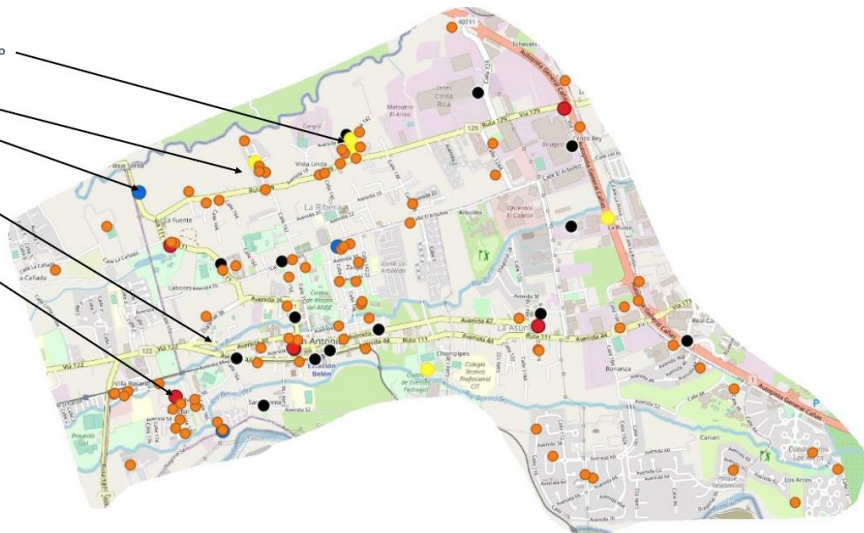
*Presenta incidencia pero no de forma aglomerada para la creación de un Sector Dinámico.*



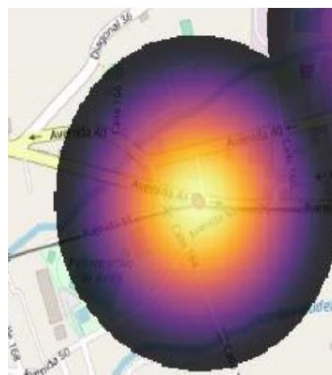
## DELEGACIÓN POLICIAL DE BELÉN

### Capa de Información de Puntos Críticos de Belén

Puntos Color Amarillo= Factores de riesgo situacional Moderado  
 Puntos color Naranja= Incidentes  
 Puntos color Azul = Entrevista vecinos.  
 Puntos color Negro = DCLP  
 Puntos Color Rojo= Factores de riesgo situacional Importante



### PUNTO CRITICO N°1 Barrio San Isidro



#### RESUMEN DEL PUNTO CRITICO

- Ubicación: San Antonio: Carnicería San Isidro
- (, paradas de buses diagonal a la carnicería San Isidro, parque de san Isidro, taller Momo, súper san isidro, lava car de chino, verdulería la yunta, BCR)
- Tipo de Delito: Asalto (Arma de fuego y arma blanca)
- Días: entre semana, día de más delitos miércoles
- Denuncias: si
- Incidentes: NO
- Rango Horario: de 04:00 a 09:00 Horas 13:00 a 15:00
- Incidentes Relacionados a Tipo de Delito: NO
- Factores Situacionales: No hay
- Estructuras Criminales: NO

ES DE SUMA IMPORTANCIA, EL RECORDAR QUE ESTE SECTOR ES UN SECTOR, MAS QUE TODO DE PASO VEHÍCULAR, PERO ES LA VEZ ES UN SECTOR EN EL CUAL MUCHAS PERSONAS ESPERAN EL TRANSPORTE PÚBLICO, ES UNA VIA CON MUCHA FACILIDAD DE ESCAPE EN MULTIPLES DIRECCIONES EN CASO DE ASALTO.

#### PUNTO CRITICO N°2 Estación del tren



#### RESUMEN DEL PUNTO CRITICO

- Ubicación: San Antonio: Estación del tren  
(estación del tren hasta el lagar, del lagar hasta calle la feria, comprende calle ande, entrada a escuela España, frente a policía Municipal y Deposito San Antonio)
- Tipo de Delito: Asalto (Arma de fuego y arma blanca)
  - Días: entre semana, día de más delitos miércoles, Sábado y Domingo
  - Horario: 03:00 a 06:00 horas.11:00 a 14:00 y 17:00 a 22:00
  - Denuncias: si

Incidentes: 06

- Incidentes Relacionados a Tipo de Delito: vehículo sospechoso y persona sospechosa
- Factores Situacionales: si 02 falta de iluminación y exceso de vegetación.
- Estructuras Criminales: NO

Este es un sector de mucha afluencia de personas, tenemos la zona comercial y bancaria, lo que la convierte es una zona vulnerable al delito del Asalto por cualquier método, tenemos múltiples vías de escape y presencia de la línea del tren y personas de pavas y Carpio.

#### PUNTO CRITICO N°3 Escuela España



#### RESUMEN DEL PUNTO CRITICO

Ubicación: San Antonio: Escuela España

(hotel Riviera, calle chilas, calle flores, frente al depósito san Antonio)

• Tipo de Delito: Asalto (Arma de fuego y arma blanca)

• Días: entre semana, día de más delitos miércoles

• Horario: 14:30 a 21:00 y 03:00 a 05:00

• Denuncias: si

• Incidentes: NO

• Incidentes Relacionados a Tipo de Delito: no

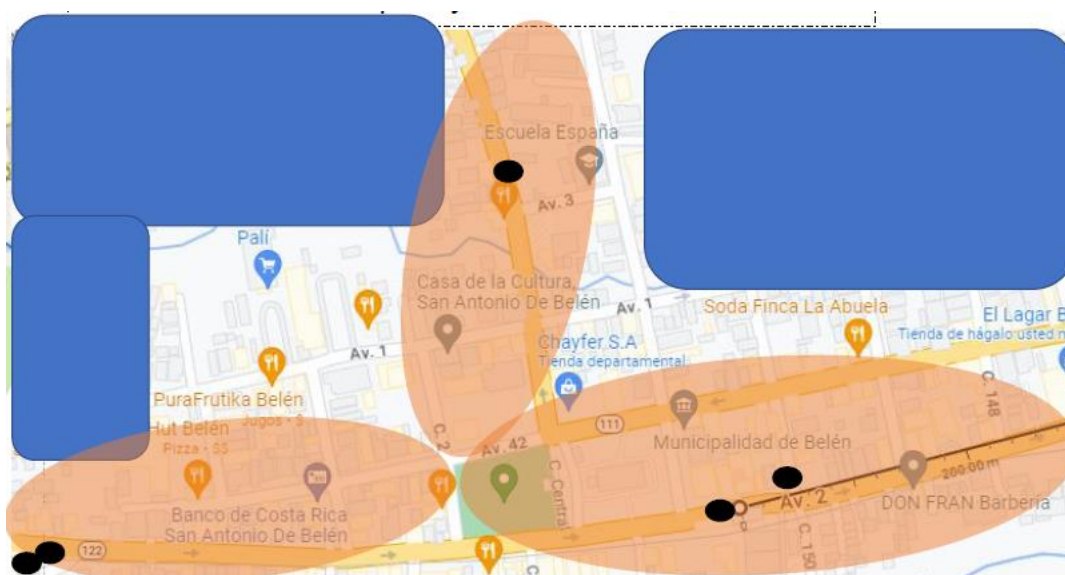
• Factores Situacionales: NO

• Estructuras Criminales: NO

Este es un sector de mucha afluencia de personas, tenemos la zona comercial y bancaria, lo que la convierte es una zona vulnerable al delito del Asalto por cualquier método, tenemos múltiples vías de escape, zonas oscuras y solitarias.

#### RESUMEN DE PUNTOS Críticos





Podemos observar cómo los tres puntos críticos se entrelazan, tenemos el sector de San isidro como el más Vulnerable, los patrullajes dirigidos y los abordajes a personas se deberán de realizar en secuencia lógica, pasando de un punto a otro. Podemos observar que las áreas con círculos, vienen a abarcar el área del mapa adjunto



En este Distrito tenemos 03 de los 06 puntos críticos. La afectación es el DCLP en Modalidad de Asalto con Arma de Fuego

1-Barrio San Isidro, paradas de buses diagonal a la carnicería San Isidro, parque de san Isidro, taller Momo, súper san isidro, lava car de chino, verdulería la yunta, BCR

2-Estación del tren Zona comercial de la estación del tren 300 metros a la redonda.

3-Escuela España, calle chilas, calle flores, hotel Riviera, deposito San Antonio.

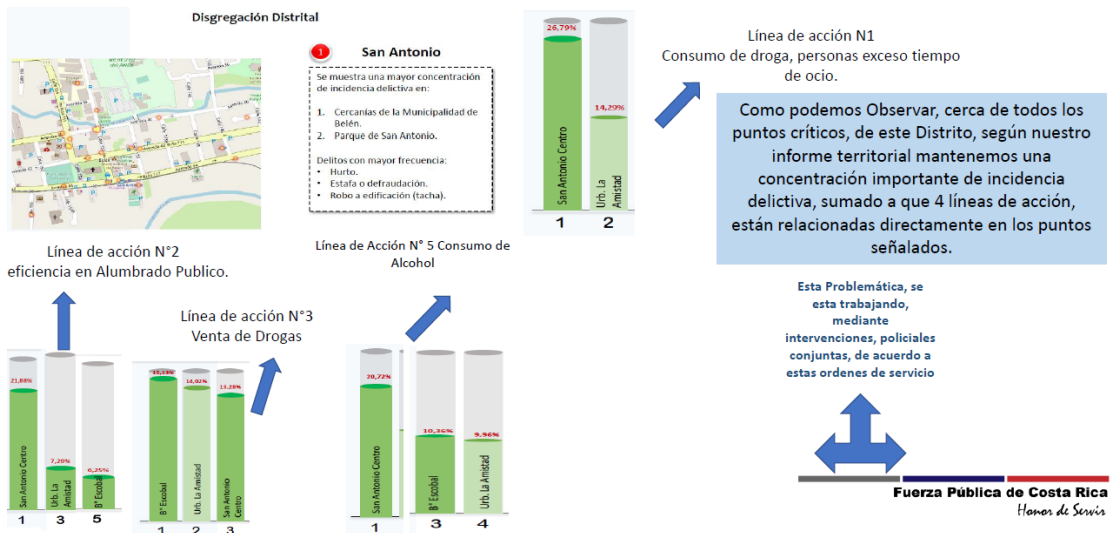


Esta es la manera en la que se deben de realizar las acciones planificadas para estos tres puntos críticos y abordarlas como un solo punto en las horas en las que coinciden

Relación del Punto Crítico Y Sembramos Seguridad



## EDO –Planificación



### Matriz EDO –Planificación

Ministerio de Seguridad Pública  
Dirección Regional de Heredia

Matriz de respuestas policiales diferenciadas (servicio ordinario)

Nombre de la Dirección Regional: Dirección Regional de Heredia

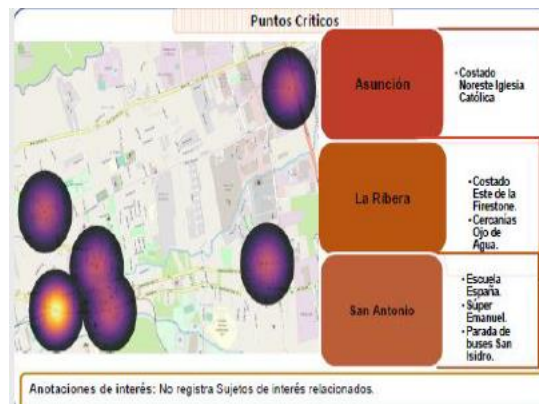
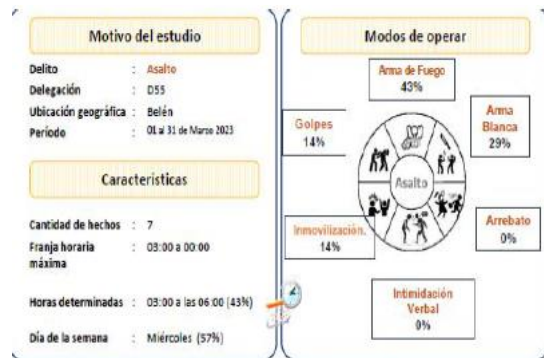
Nombre de la Delegación Policial: Delegación Policial de Belén

Periodo a planificar: abril 2023

Fecha de elaboración: 07 de abril del 2023

Elaborado por: Agente Gerald Castro Briones / operaciones – Supervisado Por Capitán. Max Apú Zamora - Jefe

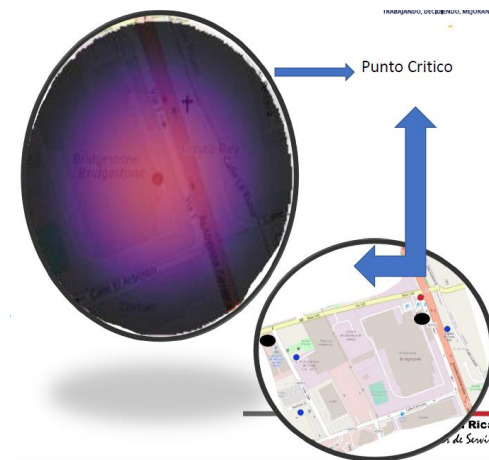
| A. Sector dinámico        | B. Descripción general de la fenomenología presente |    | C. Respuesta Policial Diferenciada a ejecutar                                                                                        |                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                    | D. Impacto / Indique si está relacionado a alguna línea de acción de la Estrategia Sembramos Seguridad                                                                                                                                           |
|---------------------------|-----------------------------------------------------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                           |                                                     |    | ¿Qué?<br>(nombre de la acción policial)                                                                                              | Resultado esperado                                                                                                                              | ¿Cómo?<br>(detalle del servicio policial)                                                                                                                                                                                            | ¿Cuándo?<br>(fechas y horas)                                                                                                                          | ¿Dónde?<br>(lugares exactos)                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| #1 San Antonio San Isidro | Asalto Arma de fuego y arma blanca                  | NO | 431-Patrullaje dirigido.<br><br>401- abordaje de personas<br><br>432- posicionamiento estratégico<br><br>416- control de carreteras. | Abordaje he identificación de personas.<br><br>Decomisos de armas de fuego y armas blancas.<br><br>Detención de personas con órdenes de captura | Mediante el abordaje, identificación he investigación de personas.<br><br>Realizando monitoreo en las paradas de buses.<br><br>Mediante el posicionamiento estratégico de la unidad policial en zonas donde se presentan los delitos | Del 07 de abril al 21 de abril, todos los días dando énfasis a los días entre semana en especial los días miércoles De 03:00 a 09:00 De 13:00 a 15:00 | Barrio San isidro, carnicería san isidro, parque de san isidro, taller momo, súper san isidro, lavar car de chino, verdulería la yunta, BCR, correos de costa Rica | Si (X) No ( )<br>Indique la línea: Línea de acción N1 Consumo de droga, personas exceso tiempo de ocio.<br>Línea de acción N°2 Deficiencia en Alumbrado Público<br>Línea de acción N°3 Venta de Drogas<br>Línea de Acción N°5 Consumo de Alcohol |



|                                          |                                       |                                             |                                                                                         |                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                            |                                      |                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| #2 San Antonio<br>Zona Estación del Tren | Asalto<br>Arma de fuego y arma blanca | Falta de iluminación y exceso de vegetación | 431-Patrullaje dirigido<br>401- abordaje a personas.<br>432 posicionamiento estratégico | Abordaje he identificación de personas.<br>Decomisos de armas de fuego y armas blancas.<br>Detención de personas con órdenes de captura<br>Lograr que se mejore la iluminación | Mediante el abordaje, identificación he investigación de personas.<br>Patrullajes.<br>Realizando monitoreo en las paradas de buses detrás de la estación del tren y en la línea del tren, abordando he identificado personas.<br>Mediante controles de carretera con el objetivo de ubicar armas. | Del 07 de abril al 21 de abril, todos los días dando énfasis a los días entre semana en especial los días miércoles<br>De 03:00 a 06:00<br>De 11:00 a 14:00<br>17:00 a 22:00 | Estación del tren, hasta el lagar, del lagar hasta la plaza de deportes, pasando frente a PM, casa de la cultura, Mutual Alajuela, hasta estación del tren | <b>PON</b><br>Encargado de Sub Grupo | SI (X) No ( )<br>Indique la línea: Línea de acción N1<br>Consumo de droga, personas exceso tiempo de ocio.<br>Línea de acción N2<br>Deficiencia en Alumbrado Público<br>Línea de acción N3<br>Venta de Drogas<br>Línea de Acción N° 5<br>Consumo de Alcohol |
| #3 San Antonio<br>Escuela España         | Asalto<br>Arma de fuego y arma blanca | NO                                          | 401-Abordaje a personas.<br>431- Patrullaje Dirigido<br>428- Monitoreo                  | Investigación y detención de personas, decomisos de droga, alcohol y armas.<br>Detención de personas con órdenes de captura                                                    | Mediante el abordaje, identificación he investigación de personas.                                                                                                                                                                                                                                | Del 07 de abril al 21 de abril, todos los días dando énfasis a los días entre semana en especial los días miércoles<br>De 13:00 a 14:30 y 19:00 a 21:00<br>03:00 a 05:00     | De la escuela España este hasta, hotel la Rivera, de los semáforos hasta calle las chilas, calle flores hasta el deposito san Antonio                      | <b>PON y Encargados de sub grupo</b> | SI (X) No ( )<br>Indique la línea:                                                                                                                                                                                                                          |
| #4 Ribera<br>Firestone                   | Asalto<br>Arma de fuego y arma blanca | NO                                          | 431-Patrullaje dirigido.<br>401- abordaje de personas                                   | Abordaje he identificación de personas.<br>Decomisos de armas de fuego y armas blancas.                                                                                        | Patrullaje dirigido y Posicionamiento Estratégico.                                                                                                                                                                                                                                                | Del 07 de abril al 21 de abril, de lunes a viernes<br>De 03:00 a 09:00<br>16:00 a 18:00                                                                                      | Intel , Coca cola, paralela a General cañas a la par de firestone , corrugados Belén                                                                       | <b>PON y Encargados de sub grupo</b> | SI (X) No ( )<br>Indique la línea:                                                                                                                                                                                                                          |

|                                    |                                                |                                                                             |                                                                                                                |                                                                                                                                                     |                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                               |                                   |                                                                                               |
|------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| #5 Ribera<br>Ojo de agua           | Asalto<br>Arma de<br>fuego y<br>arma<br>blanca | Concentración masiva<br>de personas con<br>consumos de alcohol y<br>drogas. | 401-Abordaje a<br>personas.<br>431- Patrullaje<br>Dirigido<br>428- Monitoreo<br>416- control de<br>carreteras. | Abordaje he<br>identificación<br>de personas,<br>decomisos de<br>droga, licor y<br>armas.<br>Detención de<br>personas con<br>asuntos<br>pendientes. | Mediante el<br>abordaje,<br>identificación he<br>investigación de<br>personas.<br>Mediante<br>controles de<br>carreteras | Del 07 de<br>abril al 21 de<br>abril,<br>De lunes a<br>jueves<br>14:00 a 15:30<br><br>Viernes a<br>Domingo de<br>15:30 a 18:00<br><br>Viernes a<br>Domingo de<br>00:00 a 02:30 | Centro<br>comercial la<br>Ribera<br><br>Ojo de Agua<br><br>Zona de bares<br>y Fátima                                                                          | PON<br>Encargados<br>de sub grupo | Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> ( X )<br>Indique la línea: |
| #6 Asunción<br>Iglesia<br>Católica | Asalto<br>Arma de<br>fuego y<br>arma<br>blanca | si 01 falta de<br>iluminación y exceso de<br>vegetación.                    | 401-Abordaje a<br>personas.<br>431- Patrullaje<br>Dirigido<br>428- Monitoreo<br>416- control de<br>carreteras. | Abordaje he<br>identificación<br>de personas,<br>decomisos de<br>droga, licor y<br>armas.<br>Detención de<br>personas con<br>asuntos<br>pendientes. | Mediante el<br>abordaje,<br>identificación he<br>investigación de<br>personas.<br>Mediante<br>controles de<br>carreteras | Del 07 de<br>abril al 21 de<br>abril,<br>De lunes a<br>viernes<br>De 23:30 a<br>04:00 y de<br>14:00 a 22:00                                                                    | condominio la<br>joya, funeraria<br>cosema, plaza<br>de deportes en<br>sus cuatro<br>costados, bar<br>la deportiva,<br>escuela<br>Manuel del<br>Pilar Zumbado | PON<br>Encargados<br>de sub grupo | Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> ( X )<br>Indique la línea: |

#### PUNTO CRITICO N°4 Firestone



#### RESUMEN DEL PUNTO CRITICO

Ubicación: Ribera Firestone, Intel, paralela a la general cañas sector de firestone, corrugados Belén, paradas de buses de firestone.

Tipo de Delito: Asalto

Horario: 03:00 a 09:00 y 16:00 a 20:00

•Denuncias: si

Incidentes: si persona amenazando a otra con arma y persona sospechosa

•Incidentes Relacionados a Tipo de Delito: si

•Factores Situacionales: Si Falta de Iluminación y Difícil Acceso

•Estructuras Criminales: NO

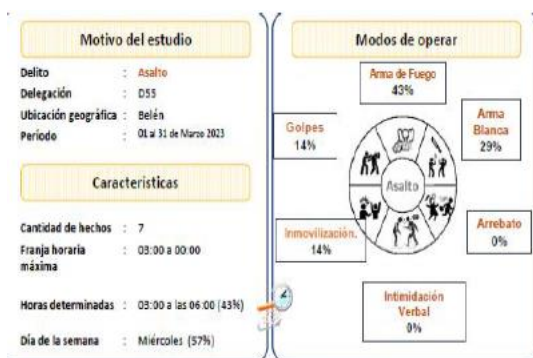
Esta zona tiene como punto vulnerable el hecho de que es una zona, comercial he industrial y hay mucha afluencia de personas en el lugar, además de la facilidad de huida que tienen las personas que cometen los delitos.

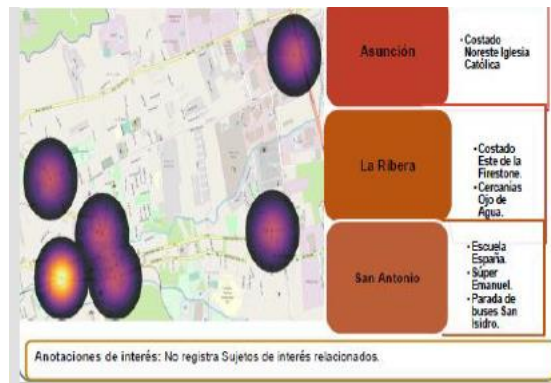


## Matriz EDO –Planificación

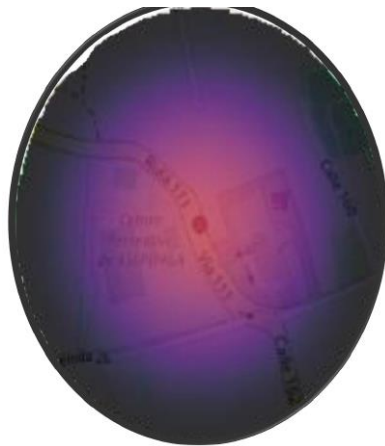
|                     |                                       |    |                                                       |                                                                                         |                                                    |                                                                                         |                                                                                      |                               |                                      |
|---------------------|---------------------------------------|----|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|
| #4 Ribera Firestone | Asalto<br>Arma de fuego y arma blanca | NO | 431-Patrullaje dirigido.<br>401- abordaje de personas | Abordaje he identificación de personas.<br>Decomisos de armas de fuego y armas blancas. | Patrullaje dirigido y Posicionamiento Estratégico. | Del 07 de abril al 21 de abril, de lunes a viernes<br>De 03:00 a 09:00<br>16:00 a 18:00 | Intel , Coca cola, paralela a General cañas a la par de firestone , corrugados Belén | PON y Encargados de sub grupo | Si ( ) No ( X )<br>Indique la línea: |
|---------------------|---------------------------------------|----|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|

|                       |                                       |                                                                    |                                                                                                       |                                                                                                                             |                                                                                                        |                                                                                                                                                   |                                                                     |                                |                                      |
|-----------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|
|                       |                                       |                                                                    | 432- pccionamiento estratégico                                                                        | Detención de personas con órdenes de captura                                                                                |                                                                                                        |                                                                                                                                                   |                                                                     |                                |                                      |
| #5 Ribera Ojo de agua | Asalto<br>Arma de fuego y arma blanca | Concentración masiva de personas con consumos de alcohol y drogas. | 401-Abordaje a personas.<br>431- Patrullaje Dirigido<br>428- Monitoreo<br>416- control de carreteras. | Abordaje he identificación de personas, decomisos de droga, licor y armas.<br>Detención de personas con asuntos pendientes. | Mediante el abordaje, identificación he investigación de personas.<br>Mediante controles de carreteras | Del 07 de abril al 21 de abril,<br>De lunes a jueves<br>14:00 a 15:30<br>Viernes a Domingo de 15:30 a 18:00<br>Viernes a Domingo de 00:00 a 02:30 | Centro comercial la Ribera<br>Ojo de Agua<br>Zona de bares y Fátima | PON<br>Encargados de sub grupo | Si ( ) No ( X )<br>Indique la línea: |





### PUNTO CRITICO N°5 Ojo de Agua



#### RESUMEN DEL PUNTO CRITICO

Ubicación: Ribera comprende sector de Centro Comercial hasta Fátima punto caliente ( ojo de agua y bares)

Tipo de Delito: Asalto

Horario: 03:00a 05:00 y 14:00 a 17:00

Denuncias: si 03

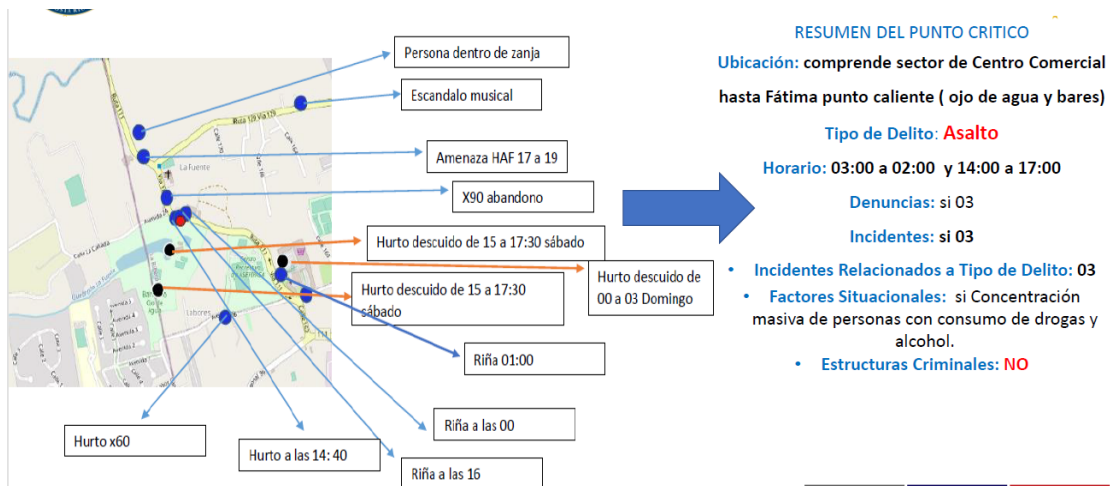
Incidentes: si 03

•Incidentes Relacionados a Tipo de Delito: 03

•Factores Situacionales: si Concentración masiva de personas con consumo de drogas y alcohol.

•Estructuras Criminales: NO





### PUNTO CRITICO N°6 Asunción

#### RESUMEN DEL PUNTO CRITICO

**Ubicación:** Asunción: Iglesia Católica (condominio la joya, funeraria cosema, plaza de deportes en sus cuatro costados, bar la deportiva, escuela Manuel del Pilar Zumbado)

- **Tipo de Delito:** Asalto (Arma de fuego y arma blanca)
- **Días:** entre semana, día de más delitos miércoles
- **Horario:** 23:30 a 03:00 horas 15:00 a 22:00
- **Denuncias:** si

**Incidentes:** No

**Incidentes Relacionados a Tipo de Delito:** No

- **Factores Situacionales:** si 01 falta de iluminación y exceso de vegetación.
- **Estructuras Criminales:** NO

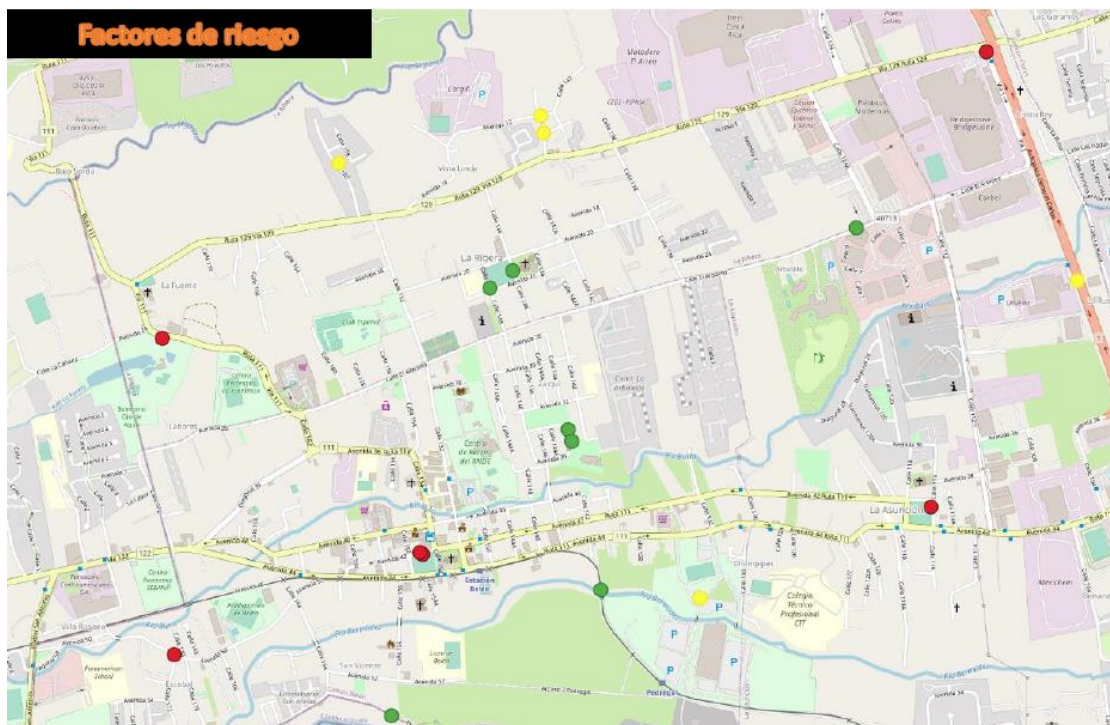
Este es un sector de paso, con muchas vías de ingreso y de salida sectores solitarios, cuenta con paradas de buses, en sectores vulnerables y que podrían ser víctimas fáciles para delitos como hurto, asalto.



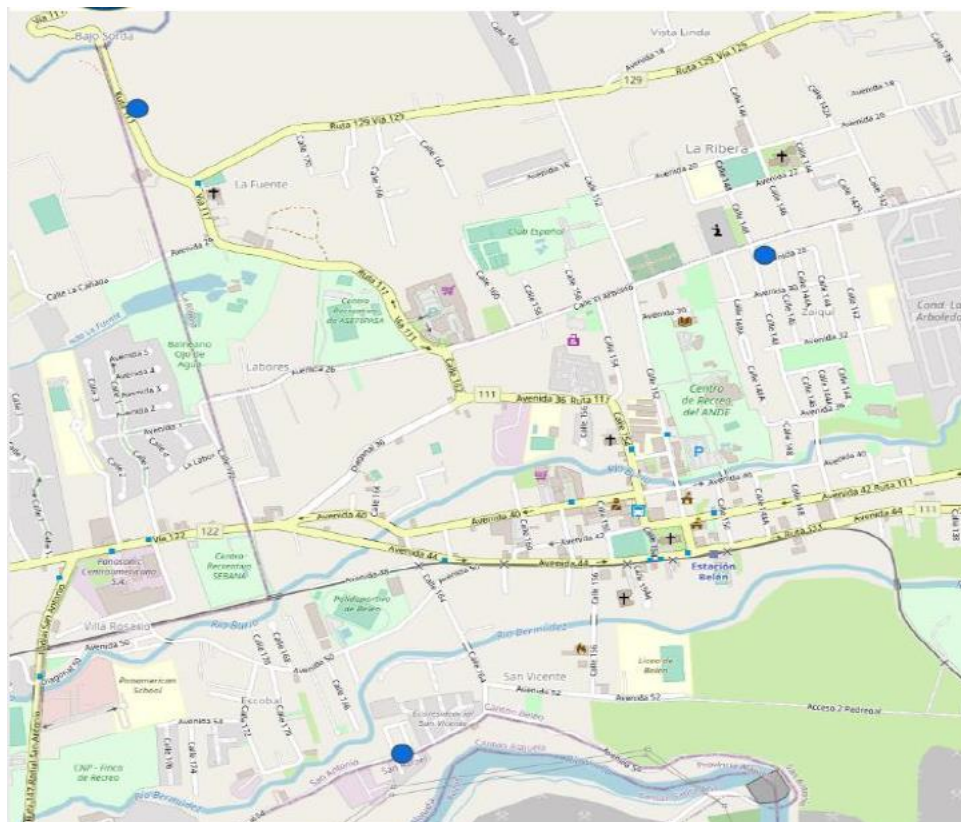
Hora del DCLP vienes entre 06:00 y 08:00

Hora de incidencia registrada de 22:00 a 03:00

## Anexos para EDO



- 06 factores priorizados como importantes.
- 05 factores priorizados como Moderados



Únicamente se registran 03 entrevistas a vecinos en el Cantón

Tabla de DCLP de Belén

| Delito           | Modalidad          | Modo de op           | Víctima     | Subvícti             | Fecha     | Hora Hecho | Día       | Rango Hora    | Distrito    | DIRECCION                                                                                                               |
|------------------|--------------------|----------------------|-------------|----------------------|-----------|------------|-----------|---------------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ROBO             | Robo a Edificación | QUITAN CELOSÍAS      | EDIFICACION | CENTRO EDUCATIVO     | 2/3/2023  | 07:00:00   | Jueves    | 06:00 - 08:59 | SAN ANTONIO | INSTITUTO CENSA, DE PEDREGAL 100 OESTE A MANO DERECHA                                                                   |
| ASALTO           | Asalto             | INMOVILIZACION       | PERSONA     | PEATON               | 5/3/2023  | 12:39:00   | Domingo   | 12:00 - 14:59 | SAN ANTONIO | LA AMISTAD DEL SUPER EMANUEL, 50 NORTE Y 75 ESTE, SOBRE LA LINEA DEL TREN                                               |
| ASALTO           | Asalto             | ARMA BLANCA          | PERSONA     | PEATON               | 6/3/2023  | 03:45:00   | Lunes     | 03:00 - 05:59 | LA RIBERA   | TRAMO ENTRE OJO DE AGUA Y CENTRO COMERCIAL LA RIBERA, DE OJO DE AGUA 150 MTS ESTE EN LA CUESTA                          |
| ROBO DE VEHICULO | Robo de Vehículo   | DESCUIDO             | VEHICULO    | AUTOMOVIL            | 6/3/2023  | 23:00:00   | Lunes     | 21:00 - 23:59 | SAN ANTONIO | URBANIZACION SAN BARTOLOMA, SEGUNDA CASA DESPUES DEL PARQUE INFANTIL MANO                                               |
| HURTO            | Hurto              | POR DESCUIDO         | VIVIENDA    | NO APLICA            | 6/3/2023  | 11:17:00   | Lunes     | 09:00 - 11:59 | LA RIBERA   | 200 OESTE Y 50 NORTE DEL ARREO CASA MANO IZQUIERDA SEGUNDA CASA PORTON AMARILLO DE UNA PLANTA EN EL CORREDOR DE LA CASA |
| ASALTO           | Asalto             | ARMA DE FUEGO        | PERSONA     | PEATON               | 8/3/2023  | 21:20:00   | Miércoles | 21:00 - 23:59 | LA RIBERA   | COSTADO ESTE DE LA PRESTONE, CAMINANDO HACIA EL SUR, POR DONDE HAY UNOS                                                 |
| ASALTO           | Asalto             | ARMA BLANCA          | PERSONA     | PEATON               | 10/3/2023 | 08:40:00   | Viernes   | 06:00 - 08:59 | ASUNCION    | COSTADO NORESTE DE LA IGLESIA CATOLICA DE LA ASUNCION DE BELÉN, EN LA ADERA (FRENTE A UN PARQUE)                        |
| ASALTO           | Asalto             | ARMA DE FUEGO        | PERSONA     | PEATON               | 15/3/2023 | 05:00:00   | Miércoles | 03:00 - 05:59 | SAN ANTONIO | FRENTE A CARNIERIA SAN ISIDRO, DEL SEMAFORO DONDE ESTOY EL BAR EL GALLO, HACIA EL ESTE 75 METROS, EN PARADA DE AUTOBUS  |
| ASALTO           | Asalto             | ARMA DE FUEGO        | PERSONA     | PEATON               | 15/3/2023 | 05:52:00   | Miércoles | 03:00 - 05:59 | SAN ANTONIO | PARADA DE BUSES SAN ISIDRO POR EL BAR EL GALLO                                                                          |
| ASALTO           | Asalto             | GOLPES               | PERSONA     | PEATON               | 15/3/2023 | 19:00:00   | Miércoles | 18:00 - 20:59 | SAN ANTONIO | AL FRENTE DE LA ESCUELA ESPAÑA                                                                                          |
| ROBO DE VEHICULO | Robo de Vehículo   | OTRO O INDETERMINADO | VEHICULO    | MOTOCICLETA          | 15/3/2023 | 13:00:00   | Miércoles | 12:00 - 14:59 | ASUNCION    | empresa unilever, cruce san antonio de belén 400 oeste y 800 norte                                                      |
| HURTO            | Hurto              | POR CONFIANZA        | VIVIENDA    | NO APLICA            | 17/3/2023 | 21:00:00   | Viernes   | 21:00 - 23:59 | SAN ANTONIO | SAN VICENTE, DEL AVITUJO SUPER 10, 75 SUR BAJANDO HACIA CALLE PUESTE DE MULA, ENTRADA A MANO DERECHA SIN PORTON         |
| HURTO            | Hurto              | CARTERISTA           | PERSONA     | PEATON               | 18/3/2023 | 14:00:00   | Sábado    | 12:00 - 14:59 | SAN ANTONIO | CALLE LABOR, SOBRE EL PARQUE, NO DETALLA LUGAR EXACTO                                                                   |
| ROBO DE VEHICULO | Robo de Vehículo   | COCHERAZO            | VEHICULO    | AUTOMOVIL            | 23/3/2023 | 10:00:00   | Jueves    | 09:00 - 11:59 | LA RIBERA   | DEL CEMENTERIO 100 METROS OESTE 15 AL SU CONTIGUO AL BAR DOS DE ENERO                                                   |
| HURTO            | Hurto              | POR DESCUIDO         | PERSONA     | OTRO O INDETERMINADO | 23/3/2023 | 15:25:00   | Jueves    | 15:00 - 17:59 | LA RIBERA   | INTEL, EN LA ENTRADA DEL COSTADO SUR, INGRESANDO COMO 20 METROS A MANO DERECHA EN UNAS CARPAS, DESPUES DE LA AGUA       |
| HURTO            | Hurto              | POR DESCUIDO         | PERSONA     | OTRO O INDETERMINADO | 25/3/2023 | 07:00:00   | Sábado    | 06:00 - 08:59 | DESCONOCIDO | FRENTE AL REAL CARIARI                                                                                                  |

## Conclusiones

- 1.Los puntos críticos se van a intervenir con acciones como patrullaje dirigido, abordaje de personas, Monitoreos, posicionamiento estratégico y con controles de carreteras.
- 2.Las acciones estarán enfocadas en la ubicación y decomisos de armas de fuego y armas blancas.
- 3.La operación policial Hades y la operación impacto VI serán enfocadas y trabajas en los puntos críticos.

***¡ MUCHAS GRACIAS!***

La Sindica Propietaria Lourdes Villalobos, primero muchísimas gracias por la presentación, quería decirle que hay una partecita en Ojo de Agua que es el terreno de Los Suárez donde estamos teniendo problema porque parece que hay gente que se quiere meter ahí de precarista ya hoy recibí varios mensajitos de vecinos que dicen que han cortado las cercas los alambres y sí quería pedirle la colaboración como Sindica del Distrito para ver si nos ayuda con eso otra consulta que tengo es que en la parte del Barrio Horacio Murillo si bien es cierto se ha quitado mucho la venta de drogas en la parte principal de la entrada del parque debajo de la cámara, me indican los vecinos que ahí se meten y ahí hacen las transacciones de droga y están teniendo problema porque las hacen en horas de la madrugada y hacen bailes y es un desastre total eso para ver si me ayuda también con eso en la parte de donde estaban las oficinas de Carguill que se pusieron unas luminarias, ahí darle las gracias de nuevo y siempre he dicho a Daniel para el presupuesto, que muy importante por las luminarias que él nos pone ahí, me comentan los vecinos que ya se ha quitado mucho la venta de droga porque se iluminó esa parte y en cuanto a la escuela voy a hablar con Daniel, para ver si se puede iluminar esa parte que hace falta del bulevar para que ya no tengamos ese problema más bien muchísimas gracias.

El Capitán Max Apu, ratifica que rápidamente le comento yo cubrí ese incidente el de La Ribera el señor no salió con 3 órdenes de captura 1 de los que estaba ahí el procedimiento para nosotros para Fuerza Pública es el siguiente cuando hay precarismo el dueño propietario o representante legal de la propiedad tiene que ir a poner la denuncia de precarismo tiene 72 horas para hacerlo cuando ya está la denuncia puesta lo lleva a Fuerza Pública para que nosotros podamos hacer el desalojo lo contrario no podríamos hacerlo porque no es una competencia directa de Fuerza Pública es un dime que te diré, esta es mi propiedad, esta es mi propiedad documentos van documentos vienen yo le expliqué al cuidador de la propiedad que era lo que tenía que hacer y un dato curioso 1 de los señores que estaba y salió con 3 órdenes de captura luego con Horacio Murillo lo tengo muy presente eso es un lugar es un punto crítico por ejemplo lo llamamos nosotros es un situacional estructural porque siempre va a estar ahí vamos a minimizar ese riesgo le vamos a meter trabajito.

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, determina que gracias por toda esta atención y este refuerzo que ustedes nos hacen, acá hay varios datos curiosos en los cuales uno dice cómo la franja horaria en los diferentes distritos tienen comportamientos diferentes, ahora sigue Petra

con calentura y vuelvo de nuevo a ser súper incisiva ustedes reciben apoyo o se homologan los datos en algún momento con Policía Municipal para reforzar o dividirse un poco la tarea de la seguridad del Cantón, porque creo que acá estamos para fortalecernos y creo que un trabajo con tanta estadística que ustedes realizan también la Policía Municipal tiene que tener bastantes estadísticas aparte de eso en estos puntos críticos, debe darse una revisión en equipo para poder saber que esas cámaras de seguridad en las cuales evidencia porque quedan grabando no son monitoreadas y vea que una vez más tenemos como decir que vea el no tener monitoreo como las franjas horarias son utilizadas y la tienen totalmente sensibilizadas y el que diga que no es porque no quiere creer y aquí se tiene totalmente y vea, de qué manera como el comportamiento, usted ve el de la Firestone esto y aquí voy a un punto mayor acabamos de firmar, nosotros con Flores un convenio pero los convenios no pueden quedar en un papel o sea dónde estamos la planificación y las acciones que vamos a hacer para un punto porque este es un punto de frontera diría, se quita el tiro para allá me lo echo para acá, pero al final, por eso se firmó un convenio y creo que acá deberíamos buscar la vía de que los recursos, que tenemos poderlos maximizar y creo que acá el hecho igual Ojo de Agua ve el comportamiento que tiene creo que en todo momento debemos de tener una reunión y eso es lo que yo sugiero una reunión que se tenga mensual para poder hacer comparativos de los puntos críticos hacer revisión de cámaras si ya esto tiene un respaldo de denuncia poder al ente superior si es de drogas al que debe porque ocupamos trabajar en equipo para poder proteger por todos lados el Cantón, vea en el hecho de que ustedes donde viene y le da esta estadística tiene 3 puntos críticos y estamos en un ascenso estamos trabajando paralelos sembramos seguridad gracias a Dios pero vea que curioso aquí hay que ver quiénes fueron las personas que hicieron el asalto, qué perfil tiene hacia dónde va, qué es lo que nosotros estamos descuidando para abarcar la protección, pero si tenemos una Policía Municipal y tenemos también cámaras donde los rostros y aquí tenemos un sistema donde dice que comió tenemos que fortalecernos en sacar un dictamen y un diagnóstico para mí de seguridad mensual y que tengamos un plan preventivo en equipo pienso yo no sé.

El Capitán Max Apu, informa que con el que más trabajo es con Don Erick llevamos Sembramos Seguridad de muy de la mano de hecho este año deberíamos de empezar otra vez con las encuestas y sin embargo a nivel nacional se hizo un ajuste y se va a hacer cada 2 años este año lo que vamos a hacer es el seguimiento del primer año en Sembramos Seguridad yo lo que voy a hacer es replicar todo soy un poco loco, no me puedo quedar quieto todas las actividades las vamos a volver a hacer todos los diagnósticos de luz los diagnósticos de personas en situación de calle se acuerda que habíamos hablado todo lo voy a volver a hacer no nos podemos quedar queditos con los que más trabajo y no quiere decir que los otros no, pero es con Ramón y con Rony en la parte operativa de supervisión hace poquito hicimos en Ojo de Agua casi que toda la semana trabajamos identificando personas diariamente, estábamos identificando a 100 120, solo pegamos 2 capturas porque es algo muy cansado, pero pegamos 2 capturas algo es algo y fue en conjunto con la Policía me viene a cabeza una gran idea que usted me está dando y es no sé qué tan posible es que tenga acceso a los videos por lo menos verlos, por ejemplo el de la Escuela España y que a los 5 minutos asalta, creo que es el mismo modo operar por la hora y todo tener acceso por lo menos a ver el video si eran motos y era peatón si eran vehículo esa idea se me estaba viniendo la cabeza a ver si ustedes como Concejo por ejemplo le dicen a Don Eric que nos sentemos un día al mes, cuántos asaltos tuvimos,



cuántos tenemos aquí podemos ver la hora el lugar a ver si y si había cámaras se me ocurre que es un gran recurso el que ustedes tienen y a sacarle provecho ahí se las dejo esa idea, está muy buena si ya tenemos la estadística tenemos la hora tenemos el lugar tenemos la denuncia y si hay cámara ver el perfil como dice usted si andaba en moto se andaba en carro cuál fue si es el modo de operar si es arma de fuego, arma blanca si es por inmovilización tantas cosas, tantos modos de operar, pero muchas gracias lo va anotar lo va a comprar.

El Regidor Suplente Ulises Araya, muchas gracias por su presentación siempre concreta siempre muy clara y con datos muy interesantes para el análisis de la situación de seguridad del Cantón algunos comentarios que quería realizarle concretamente con lo que planteaba ahora mi compañera Lourdes respecto al terreno de Los Suárez ahí en la Ruta 111 ahí hay un tema que hay que valorar porque el sitio tiene unos problemas registrales tremendos que todavía están en juicio efectivamente en Semana Santa, parte de los más preocupados el señor que tiene años de cuidar ahí porque han ingresado bastantes personas, pero ahí hay un tema que sí creo que es bueno que ustedes lo valoren y lo tenga muy presente en caso de que tuviera que hacer una nueva intervención ese sitio tiene una afectación muy importante, por el Plan Regulador del Cantón de Belén porque ahí pasa el tubo de flujo del Manantial de Ojo de Agua, es decir ahí no se puede construir ni edificar absolutamente nada esa es otra implicación además de una posible potencial invasión hay otra implicación de índole ambiental que es de que ahí pasa el tubo de flujo y sabemos que el Manantial de Ojo de Agua abastece a cantidad de personas en el Area Metropolitana en San Rafael, eso por ese lado con respecto a lo que mencionaba usted ahora de que sí es cierto nuestro Cantón tiene una dicha de que es de que mantiene bastante arbolado urbano hay bastantes árboles eso, por supuesto tiene una implicación con respecto a la cantidad de luz pero las luminarias y es algo que a mí me encanta siempre destacar las luminarias solares que tenemos aquí en la Municipalidad Belén en el Cantón de Belén, tienen varias cualidades una de ellas es obviamente el ahorro de energía porque son solares y 2 que eso se activa al pasar de las personas además algo, que también es importante valorar esas luminarias que se han colocado en varios sectores del cantón y que por cierto en el presupuesto que viene extraordinario vienen algunas luminarias más que se van a adquirir para colocar en distintos sectores del Cantón tienen un tamaño que permite que la copa de los árboles continúe su desarrollo vegetativo natural y que las luminarias esté ahí abajo de manera siempre se va a activar la luz lo digo porque a veces uno escucha planteamientos donde se pone como que riñe una cosa con la otra y no debería ser así debemos tener buena cobertura arbórea e igual iluminación que estas nuevas modalidades de luces que tenemos aquí en Belén nos permite y lo último que ya era más a modo de consulta es lo siguiente el día que estuvimos aquí en la reunión con Don Raúl Rivera él nos comentaba acerca de la problemática de las 1000 plazas que tiene congeladas Fuerza Pública de hecho a raíz de esa reunión que sostuvimos acá, se tomó un acuerdo por unanimidad en el que se mandó a todas las Municipalidades del país la necesidad de que el Gobierno, deje atrás ese tema de tener congeladas esas 1000 plazas de policías nos daban el dato, creo que don Max yo le pregunté al final de esa reunión nos daba el dato de que Fuerza Pública tienen este momento en Belén 26 oficiales y que en su mejor momento aquí hubo 40 oficiales, eso desde 2 puntos de vista es importantísimo para Belén recuperarlo desde un punto de vista por supuesto de la seguridad de tener mayor presencia mayores unidades que estén circulando para brindar más seguridad y desincentivar al crimen, pero también hay otro componente que es el equilibrarnos en materia



de seguridad y en materia de inversión que hace la Municipalidad mediante la Fuerza Pública junto con Gobierno Central y el presupuesto que Gobierno Central invierte en Belén de manera que hagamos puede hacer algo más equitativo más parejo y somos los más interesados en que esas 1000 plazas finalmente se liberen y volvamos a recuperar la cantidad de oficiales que en su momento tuvimos mi consulta es cuántas unidades tenemos en este momento acá funcionando en el Cantón y qué pasa en las ocasiones en que una unidad tenga alguna avería o algo por el estilo.

El Capitán Max Apu, advierte que vamos a ver lo de las luminarias geniales yo las probé, parecía un chiquito se enciende más se disminuye da vuelta yo ya las probé, están geniales lo de las 1000 plazas creo que el Coronel Rivera creo que es el más adecuado para dar la respuesta debido que yo soy un mando medio y tenemos 25 ya somos 25 ya bajamos 1, pero ahí vamos, ahí estamos unidades tenemos 2 corollas esas ahorita tienen problemas de batería y más que batería creo que es del alternador las 2 iguales estamos constantemente cargando esas las que yo llamo es para ser mandados, uso yo digamos la que usa el Jefe Policial no se las doy a los oficiales alguna persecución algo importante, esa es la utilizamos nosotros este señor tal vez que es un poco más administrativo, ahí van 2 Corollas tenemos la Land Cruice que a mí me encanta esa es la que ando yo ahí de vez en cuando es la que ando ahorita es ese carro es genial y tenemos las 2 Pickup actualmente tenemos 3 en funcionamiento bien y las 2 Corollas que yo les llamo que es para hacer mandados en total tendríamos 5 unidades 3 buenas ahorita buenas y esas 2 y para referirme del terreno yo sé que es importantísimo y puede traer controversia para algunas personas el asunto es de fondo es que es un delito de acción privada o sea es un delito público, pero de acción privada por eso le digo el dueño el representante es quien tiene que ir a poner la denuncia.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, habla que una consulta esto es la presentación del modelo y también usted me indicó ahora que iba a ser un informe, estaba presentando el informe son las 2 están las 2 juntas.

El Capitán Max Apu, confirma que yo le voy a mandar a usted el informe de Sembremos Seguridad que cumplimos en 100% con todas las actividades y ustedes sabían que la Fuerza Pública le tocaban 2 líneas de acción y a Municipalidad le tocaban 3 líneas de acción, cumplimos en 100%, ahí estamos bien, vamos campeones y esta presentación ahí van los 2 presentaciones.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, puntualiza que ustedes tienen convenio con la Municipalidad no existe.

El Capitán Max Apu, precisa que está pendiente se acuerdan de que es algo que hay que trabajar nosotros nos beneficiaríamos mucho.

La Regidora Suplente Lorena Gonzalez, cree Don Max por la presentación, me parece muy útil ese programa cómo queda marcado el trabajo que pueden hacer ustedes cada uno de los policías en las diferentes zonas del Cantón las intervenciones y todo y que queden visibles en ese mapa muy importante comparto lo que decía mi compañera Zeneida sobre la importancia

de unir fuerzas con ese convenio que no se tiene con la Policía Municipal creo que es algo que estamos desperdiciando y la parte tecnológica también no se le está sacando el 100% de provecho y deberíamos de hacerlo y para poder optimizar para nadie es un secreto que el aumento de la violencia en los últimos meses en este país no sé de qué manera nos hemos ido librando todavía, pero va en aumento todo lo que tiene que ver con bandas narcotráfico y todo esos ajustes que se dan en cualquier parte y a cualquier hora uno le pide a Dios que aquí lo libre, pero en cualquier momento podría pasarnos quería pedirle Don Max si me puede hacer yo sé que por una cuestión de tiempo no lo hizo porque tenía la parte de como del dato de La Asunción y si me podría comentar un poquitito ahí en La Asunción cómo está el asunto y cuáles son como los puntos más calientes de las horas.

El Capitán Max Apu, señala que en La Asunción lo voy a pasar porque es un punto crítico, es muy tranquilo por dicha, ahorita tenemos 6 puntos críticos nosotros no tenemos nodos es una gran ventaja es una gran acumulación de incidentes policiales o de denuncias inclusive Heredia como tal todo el Cantón es súper atípico, yo tuve la oportunidad de trabajar 12 años en San José y Heredia solo tiene 2 actualmente uno en Guararí Los Sauces por la cuestión de homicidios y el del parque de los Ángeles que se alterna con el otro parque el central la cuestión de la indigencia que es que se desplaza, pero esos 2 nodos que tiene Delta 49 Heredia centro usted los va a encontrar en Pavas por lo menos 1 el doble o más vamos a ver, aquí está de las 6 de la mañana a las 8 fue y de las 10 de la noche a las 3 de la mañana, alrededor es de la plaza y alrededores de la Iglesia se presentaron 2 incidentes y si ustedes ven bien solo 3 incidentes policiales se han atendido, ahí si yo quisiera ver qué es me voy con este señor al sistema y le doy doble clic a ver si tienen que ver con delitos, contra la propiedad o delitos contra la vida nosotros planificamos así con delitos contra la propiedad y delitos contra la vida y ese es el único que presenta La Asunción, el patrullaje que se va a dar ahí en esas horas ya ahí vamos a supervisarnos.

El Síndico Suplente Francisco Zumbado, establece que agradecerle también de parte lógicamente que el distrito San Antonio, toda la colaboración que le prestan a este asunto de la seguridad en el distrito, hay un tema que a mí sí me preocupa y lo voy a comentar dichosamente Belén nunca ha tenido problemas de un sicariato se han dado en lugares cerca del Cantón hace poco se dio uno allá en la National luego se dio otro aquí por el lado de la Caro Quintero, pero en el Cantón por lo menos en lo que es Cantón Belén yo creo que nunca se ha dado un caso de sicariato yo inclusive en una oportunidad sí ver 2 sicarios que los tenía la Policía Municipal detenidos ahí cerca en el centro más allá como 200 metros este y me impresionó mucho porque cuando revisaron al segundo que era colombiano, levantó la camisa y lo que tenía era una 9 milímetros y el otro era el chofer de la moto que eso es lo que la inquietud que yo tengo con este asunto, la pregunta es la siguiente, por qué razón Seguridad Pública todo lo que es la parte de ese tipo de seguridad por qué no han hecho lo que hicieron en Colombia que era que en las motocicletas, solamente podía ir una persona nada más no pueden ir 2 personas Colombia no van 2 personas en la moto, por qué razón porque la mayoría de los sicarios en el país los hacen generalmente en motos, por la forma de poder escapar más rápidamente el lugar no en el carro, aunque se han hecho sicarios en carro, pero la mayoría son en motos, por qué razón tanto los Ministerios de Seguridad y por qué no han llegado a tratar de poder controlar este asunto porque día a día se cometen este tipo de delitos el sicariato todos los días hay sicarios

en algún lado ocurre en la Meseta Central en Limón, en Puntarenas, Belén ha estado exento dichosamente, ojalá que nunca ocurra pero cualquier momento podría ocurrir y lo más lamentable es que en el sicariato a veces mueren personas inocentes tal vez niños o adultos inocentes que pasaron por ahí o estuvieron en el lugar con la persona que iban a matar y también se lo llevan en banda como dice vulgarmente la gente cuál ha sido la razón de por qué no se ha actuado en esa manera de parte de Seguridad Pública.

El Capitán Max Apu, cita que lo que yo he escuchado de las noticias y lo que he escuchado de mis jefes no la solicitud de Fuerza Pública ya se hizo, la solicitud del OIJ ya se hizo es la parte civil la que se opone porque llevan a las esposas, por el comercio se ha opuesto montones también es esa es la razón principal porque por la que no se ha optado por esa norma si usted me pregunta a mí, yo estoy de acuerdo con usted y de hecho Colombia, fue uno de los países que aplicó la norma, pero aquí no se ha podido hacer por esa razón la parte civil y la parte comercial se han opuesto a implementarla.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, consulta que muchas gracias por el informe quería hacerle una consulta, si yo tengo un asalto en una zona x eso se convierte en punto crítico pareciera, pero eso no implica que en el resto del Cantón no van a haber asaltos, cuál es la injerencia de que se dé un asalto por ejemplo en la Escuela España por decir algo es falta de luz que la gente camina más despacio o a más distraída no sé porque me parece que al darle tanta importancia a donde sucedieron hechos delictivos deja descubierto el resto del Cantón que podrías darse un asalto otra cosa en otro lado y se convierte en otro punto crítico, quisiera saber, cómo funciona en eso la mente de los delincuentes en ese sentido y como también ataca la Policía donde ya delinquieron.

El Capitán Max Apu, expresa que voy a meterle un poquito más de carnita a ver mi explicación fue un poco rápida, para que un punto crítico o un nodo demandante aparezca tiene que haber varias características una es denuncia en el OIJ ese punto negro que es el delito como tal, incidencia policial que eran los puntos anaranjados nuestros si alrededor del delito hay mucha incidencia es porque hay mucho movimiento y los factores situacionales que este señor mi persona y el otro señor escogíáramos ejemplo falta de iluminación o por ejemplo un punto crítico que yo solicité que nunca se pusiera o él siempre va a existir es Pedregal, pero ya ahorita en la priorización que yo le doy es mínima porque no hay eventos cuando Pedregal me venga con el próximo evento que yo creo que es Stone esa priorización va a cambiar voy a ver si me explico un poco mejor, para que un punto crítico aparezca tiene que haber una serie de situaciones para ponerlo ahí no solo porque hubo el asalto porque por ejemplo nosotros manejamos muy baja incidencia, yo le solicito al analista que me haga un punto crítico ahí en La Asunción esto es el vivo ejemplo ese que está ahí pero honestamente no da en números no da para poner un punto crítico yo como jefe policial lo que hago es ahí hubo asalto voy a meterle más trabajo, hay una serie de factores no solo porque está el asalto aparece el punto crítico tiene que haber una serie de cosas para yo ponerlo y lo otro nosotros nos sirve mucho por ejemplo el de la España que usted me comenta siento que es una persona que está ruleteando a veces una sola persona asalta en varios cantones andan en moto y asaltaron una pulpería en Flores se pasan para Belén porque aquí vienen no les gusta por la cuestión de las cámaras, pero por ejemplo, se pasa a Belén nos asalta ese fue a peatón y fueron 2 al mismo tiempo, si nosotros policialmente

lo que de una vez leemos es anda ruleteando, es dando vueltas anda buscando y un pronto a otro le aparece la oportunidad, no sé si tienen desplazamiento y lo otro es que el punto crítico si yo trabajo estos puntos críticos bien el otro mes no me van a aparecer porque, el delito se va a ir desplazando es una característica de este sistema, antes trabajamos por cuadrantes y yo le asignaba al cuadrante 01 que es todo el Cantón todo el distrito de San Antonio a la unidad y trabajaba todo el distrito ahora con este sistema, solo va a trabajar más ese punto crítico pero el otro mes si yo no trabajo bien el otro mes me va a desaparecer y va a aparecer tal vez en otro lado que usted atina muy bien porque el delito no desaparece el delito se mueve correcto.

El Vicepresidente Municipal Arq. Eddie Mendez, piensa que gracias por el informe, yo tengo 2-3 preguntitas rápidas de esos 25 efectivos que usted tiene, cuánto realmente son efectivos en el sentido de que mentira que los 25 van a estar en la calle de esos 25 usted tiene que tener gente en cuestiones administrativas y otros me imagino, buscando maridos que no pagaron la pensión y otras cosillas de esas exactamente, cuántos son realmente, los que están en calle haciendo esa vigilancia esas rutas vigilando, todos estos puntos críticos, esta es una 2; ya usted mencionó el tema de Pedregal qué tanto y qué tipo de incidente es el que se da cuando están estos este tipo de eventos, están haciendo operativos en conjunto, cada cuánto, no me puedes decir cuándo va a haber uno porque la idea es que sea sorpresa pensaría que así es como funciona y me parece increíble la verdad sinceramente que usted me diga o nos digan acá que uy que qué bueno vamos a ir a ver las cámaras yo pensaría que eso ya está por default de la Administración a nivel municipal y la Policía o sea ustedes, me parece increíble que eso no esté sucediendo en este momento independientemente haya o no haya un convenio eso yo creo que eso se tiene que arreglar o ya trabajar en algo, porque por supuesto que es en beneficio de todos eso es mi intervención.

El Capitán Max Apu, reitera que en calle son 16 oficiales de policía eso es lo que hay en calle después está el Jefe Policial el sub jefe este señor es que estamos intermitentes esos 16 oficiales de policía obviamente no están todos los días tenemos 2 escuadras con 4 personas y 2 escuadras con 3 personas y a veces hay que dar vacaciones esas cosas de los 25 oficiales de policía que somos en esta delegación 16 son de calle o sea es muy poquito, honestamente es muy poquito este Cantón tiene la ventaja en el caso de Fuerza Pública que es de la 06 a las 18 y de las 18 a la 06 hay ahí tenemos, la votación normal, el oficial de guardia la unidad con los 2 oficiales y a veces tienen una 4 y así por ahí anda a mediodía entra la supervisión, contamos con 2 unidades hasta media noche, así es como trabajamos en ocasiones por ejemplo un día, como hoy mío fue 100% administrativo no puede salir, pero si queremos sacar otra unidad la sacamos este señor y yo, entonces ese día habría 3 pero así estirando el asunto luego lo de Pedregal, el 90% son hurtos la mayoría de celulares carteras y si me asustó que este picnic hubieron 10 asaltos dentro en la zona de los baños ya no tengo injerencia ahí yo lo que hablé con Isaseca que es la empresa, que está contratando casi que todas estas productoras es que tenía que reforzar la zona de los baños tanto de hombres, como de mujeres porque hubieron 10 asaltos no es normal y eso ya infla también las estadísticas de los operativos en conjunto, habíamos quedado que una vez al mes estamos trabajando, a veces trabajamos bares, a veces trabajamos comercio a veces los muchachos se aburren trabajamos solo calle ruleteamos hace poquito hicimos la semana pasada hicimos 1 con Tránsito muy chido o sea a mí me gusta mucho trabajar con Tránsito, porque si usted policialmente no pega nada tránsito siempre pega algo o

sea el Tránsito no se va en blanco y sí me gusta trabajar y como le digo trabajo más con Ramón y con Rony, sí creo que hay que intensificar sobre todo la zona bares hay 2 bares, que me preocupan mucho que vamos a hacer unos trabajos especiales uno Coyotes que este señor tiene otros bares en San Rafael en Santo Domingo Coyote que está muy grande y está operando un poco feo y extraño todos los fines de semana hay riñas en el parqueo, él es como empresario eres muy inteligente porque yo creo que le alquiló a ese parqueo a esa gente, usted va y se toma sus traguitos o sus copitas o lo que sea y tiene donde dejar el vehículo no tiene que dejar en la calle, pero si nos está llevando muchas complicaciones mucha riña y esto sería ya más como un chisme, que pena porque los usuarios lo que nos dicen es, sí yo estaba borracho yo estaba tapiz, pero me cobraron 70 mil pesos y lo que me tomé fue un balde hemos tenido qué hace que ese es el modo operar y que no me malinterpreta ahora veo el de Coyote y reclamándome eso es el modo operar eso es lo que nos han dicho los usuarios y nos ha traído un poco de complicaciones, pero sí y lo de las cámaras ya yo me pregunto lo mismo también porque no le hemos entrado ya voy para 2 años aquí y he visitado ese centro que es bellissimo y como en 2 ocasiones nada más.

El Vicepresidente Municipal Arq. Eddie Mendez, interroga que nada más 1-2 consultitas más de esas escuadras que usted menciona de 4 y 3 efectivos siempre es el mismo horario o ustedes la rotan de acuerdo a los incidentes que hay en la semana en el día y qué bonito sería o qué interesante, sería de esos realmente 16 efectivos que están en calle que haya un enlace con los 20-25 de la municipal para que cuando usted tiene una falencia, estamos cubriendo o cuando nosotros tenemos una falencia ustedes estén cubriendo y estemos hablando de 30 efectivos en calle en conjunto, pero ya es un asunto que habrá que verse profundamente en ese sentido, ojalá que pronto se incorporen más efectivos de parte de ustedes Belén necesita lo necesita y que dejen de estar viendo a Belén como el Cantón, el millonario que tiene de todo correcto y que muchas instituciones del Gobierno no apoyan a veces por eso porque creen, que tiene muchos privilegios, como dice Don Luis pero no teníamos necesidades sociales de seguridad.

El Capitán Max Apu, explica que ellos trabajan nosotros manejamos un rol de 6 por 6 y de 3 por 3 son 4 escuadras, hay 2 escuadras que están libres y hay 2 escuadras que están trabajando la que está por ejemplo yo entré el lunes y trabajo lunes martes y miércoles de las 06 a las 18 3 días de día y los otros 3 días los trabajo de noche hay 2 escuadras libres y 2 en servicio, ese es el rol de ellos y es rotativo si este mes por ejemplo me cayó sábado y domingo libre el otro mes seguramente, no me va a caer y ahí vamos y sí sería genial, a veces se nos complica, yo sé que yo he visto que Policía Municipal tiene mucho trabajo y a veces, me imagino que también es difícil para ellos en su quehacer juntarnos, pero si estamos en eso estamos trabajando en eso.

El Regidor Propietario Luis Rodriguez, plantea que muchas gracias por la información que nos da muy valiosa ahora, lo que es contención de delitos mucho descansa en la tecnología y ustedes nos trajeron un buen ejemplo ya aquello de andar solito por la calle viendo a ver qué se ve ya va haciendo como cosa del pasado yo le traía 2 preguntas, primero usted menciona que tiene 2 vehículos que son casi poco confiables y según lo que menciona, yo veo que son daños reparables ustedes tienen el presupuesto de cuánto sería necesario para dejar esos vehículos ya totalmente utilizables para que podamos tener más vigilancia en el Cantón que es esa sería

una pregunta porque no sé ahí sería tal vez, conversar con nuestra Alcaldesa y ver si en determinado momento se pueda generar una ayuda de la Municipalidad para la Fuerza Pública porque en realidad yo, conozco un poco de mecánica y reparar alternadores o incluso ponerlos nuevos no es un gasto muy grande es una cosa muy pequeña valdría la pena tener 2 unidades más, si el gasto es muy pequeño eso como punto 1 y punto cuando usted muestra los mapas llama mucho la atención que Cariari aparece como la zona de la santa paz en Belén no aparecen incidentes no aparecen hurtos no aparece nada si se dan hurtos hemos tenido asaltos en el bloque externo generalmente la gente que viene a trabajar a Belén que se mueve por la línea el tren viene desde la Carpio a Belén cuando van de vuelta muchas veces o cuando vienen para acá son asaltados, lo que pasa es que son en el puro límite ahí entre Belén y San José me tocó ver, uno de los guardas asaltado y apuñalado en la espalda con una cortada grande lo que pasa es que gente humilde que no va a ir a poner la denuncia, pero sí se están dando incidentes ahí y veo que no aparecen reportados sí sería interesante que en determinado momento ustedes se le pongan también un poquito de atención a eso porque sí se está dando ese tipo de delitos con gente que no es del Cantón es gente de afuera del Cantón, pero que afecta a personas que vienen a trabajar a Belén y también afecta a belemitas ahí, en Cariari han habido hurtos en casas nada más le dejo el dato ahí por si le pueden poner atención al respecto y nuevamente, muchas gracias por toda la información que nos trajo hoy.

El Capitán Max Apu, opina que a la primera pregunta yo les comentaba a ustedes la vez pasada que por cosas ridículas y un par de baterías y un par de ese alternador y ya tendríamos 2 unidades que aunque no estuvieran 100% en calle cuando una por ejemplo tiene que ir a RTV una de las pickup cayó por lo que fuera a veces caen por el turbo cosas así ya tendríamos otra y un costo muy bajo y para mí sí valdría la pena se los digo porque yo las uso yo, prefiero usar una de esas pequeñas para ir a mis reuniones a las cuestiones de la Dirección que sacar una pickup o sea una de en realidad con lo otro fue púchica, qué difícil porque si, no hay denuncia, cómo meterle trabajo ahí sin embargo de los 2 años que estaba aquí la problemática y es un poco más complicada y no es nada fácil hemos atendido ahí me acuerdo que atendimos una agresión doméstica entró como agresión doméstica pero realmente habían amordazado a las personas los habían metido al baño les habían robado 25 mil dólares hemos atendido así el año pasado como 3 pero hay una característica nunca denunciaron o sea, yo atendí 1 y por eso puedo dar fe de eso pero si usted me pregunta a mí usted me lo puede enseñar en estadísticas nunca denunciaron y lo otro, es un poco difícil a cómo estamos trabajando ahorita justificar patrullaje no quiere decir que no se vaya a hacer porque sí se hace, pero en el modelo que estamos trabajando si me lo voy a llevar en cuenta y ahí es donde meto la importancia de Seguridad Comunitaria estas cosas las abordamos normalmente cuando no hay denuncia son los vecinos nuestras cámaras es el refrán que dicen que las cámaras más viejas son los vecinos que se asoman por la ventana en realidad tiene mucho desierto si usted por ejemplo que es de la zona no me dice, esas cosas yo no me voy a llevar la anotación y es importantísimo.

El Regidor Suplente Ulises Araya, comenta que nada más un comentario para nosotros a raíz de la exposición ya de Don Max el otro día que estuvo Raúl Rivera perdón y que vuelva a arbitrar esa reunión porque me parece a mí que fue muy importante fue aproximarnos a cómo funciona en otros cantones, inclusive esa relación de Fuerza Pública con Policía Municipal trabajo conjunto, Raúl Rivera nos confirmaba en una pregunta que le hemos hecho de que sí hay



experiencias de Fuerza Pública supervisando teniendo acceso a cámaras de Policía Municipal en otros cantones y que se han logrado establecer ese tipo de convenios con los cuales hay oficiales de Fuerza Pública que pueden encargarse de ese trabajo de monitoreo también lo digo como un insumo a propósito de las preguntas que hace ahora a Eddy con respecto a que sí hay que decirlo, con todo el respeto de que hay algún grado de indignación porque ellos vengo escuchando del tema del convenio desde el 2020 que estamos acá y no sé por qué no hemos logrado avanzar no sé si será que tenemos que delegar a alguien que esté como detrás constantemente para que esto finalmente pueda salir, pero sí teniendo las cámaras que tenemos que han servido yo, generalmente polemizo con algunos que me dicen para qué tenemos las cámaras no las cámaras sí sirven, porque además de ser un disuasor del crimen en casos donde se hace el debido proceso el protocolo al final se logra acceder a los videos y cuando no hay una cuestión de mayor gravedad que involucra OIJ e investigación se han logrado resolver situaciones un día comentábamos una por cierto aquí en el Concejo Municipal, pero el punto es que ocupamos urge sobre manera que ustedes de Fuerza Pública tengan acceso también a como tiene acceso nuestra Policía Municipal para fortalecer para hacer ese trabajo en conjunto y tener la mayor posibilidad de que haya tanto más horas de monitoreo como acceso rápido y veloz en caso de que ocurra un incidente aquí en el Cantón creo que por ahí Presidente deberíamos enfocar el acuerdo que se vaya a tomar de que el convenio que se trabaje y que ojalá haya que sé yo una persona responsable que se encargue de estar constantemente dándole seguimiento.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, razona que, gracias al Señor Max, al compañero también y a todos los 26 compañeros que están ahí en 25-26 que siempre están cuidando a toda la población en el Cantón, el otro día vino creo que fue la Embajada de Estados Unidos que nos hizo una presentación de un proyecto muy bonito muy ambicioso, yo sé que a veces es difícil porque a veces nosotros como empleados en muchas instituciones que trabajamos y hacemos nuestro mayor esfuerzo pero los altos mandos muchas veces no toman decisiones correctas o ni cuentas se dan de qué es lo que está pasando no sé si en Fuerza Pública pasará, pero a veces ve uno noticias decisiones que toman altos mandos de Gobierno Ministros y no van de acorde a la necesidad del pueblo definitivamente hace falta ese convenio hay que trabajarlo pedirle la administración que nos ayude con ese convenio y Don Max nada más una consulta que no ve ahí, no sé cómo están los puntos o cómo están ahorita las comunidades de San Vicente, La Amistad de Escobal que hace un tiempito atrás hubo un operativo Escobal que se logró desarticular un poco de personas ahí, que estaban afectando un poco la comunidad y no sé cómo está, cómo va la evolución esas comunidades.

El Capitán Max Apu, enumera que el mes pasado teníamos como punto crítico, esos 2 lugares que usted menciona debido al trabajo que se le metió ya este mes ya no apareció que era lo que veníamos el trabajo se va a ir corriendo curiosamente super Mili es el que más nos genera nos genera mucho trabajo el súper Mili yo creo que ya me había quejado con ustedes, la vez pasada por la ingesta de alcohol en vía pública pero lejos de eso los 2 vecinos que se agarran casi que todos los fines de semana cuando ya están tapis no me acuerdo el nombre de ellos pero la ciudadanía debiera ser un poquito más consciente 7 veces fuimos y cuando llegaba la unidad se metían a la casa parecían chiquitos se iba la unidad se daban de golpes 7 veces atendimos ese incidente cuando esa unidad en ese momento podría estar generando presencia

policial en otro lado para este mes estamos muy bien ahí, trabajamos mucho con La Amistad con doña Roxana, ella es la líder comunidad de ahí hace poquito hicimos con Comité de Deportes a inicios de año un trabajo muy bonito que Comité de Deportes le llama domingo recreativo, tratamos de estarlos haciendo en todo el Cantón, tal vez para el señor de Cariari cuando los invitaron a las asociaciones o grupos de seguridad comunitaria o lo que estuviera lo que esté formado ahí Cariari no quiso participar del domingo recreativo tal vez lo podemos retomar el año pasado hicimos uno bien bonito parece que hay algo como una disputa ahí entre personas no sé mucho hay como 2 bandos por Dios y en el caso mío yo, honestamente yo trabajo con todos yo no puedo decir, ay usted me cayó mal y me volteo y le gruño y hay que meterle trabajo ahí comunitario estamos muy bien ahí este mes.

La Vicealcaldesa Municipal Lidiette Murillo, dice que muchas gracias por este importante presentación y también quiero agradecerle todos los operativos en los que ustedes nos ha hecho no ha acompañado a Policía Municipal, Tránsito y también contarles como ayer en la Escuela Fidel Chávez que estuvieron junto a la Unidad Canina, muchas gracias Don Max.

El Capitán Max Apu, estipula que estamos para servirle, esos trabajos preventivos a mí me encantan montones o sea el trabajar con los niños y que vamos a ver me decían un día de estos una persona que el ver un Policía en una escuela y era el centro educativo que está y el centro de acopio eso generará temor eso generaba miedo y yo 2 años llevo 16 años en este negocio, pero llevo 2 años aquí y los chiquillos se vuelven como locos con el Policía el Policía Municipal o con el Policía azul y cuando llevamos el k9 la percepción que tienen los niños es mi amigo y anda un perro y el perro es detector, es increíble y ese trabajo sí me hacían uno los chats, ese trabajo lo hacemos rutinario en las públicas para las privadas, hay un procedimiento que es que el Director tiene que hacer la solicitud, por la cuestión de la uniformidad y todo eso pero a mí me encantan esos los chiquillos salen contentísimos no es que es el Policía que vea me está dando la mano.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, avisa que de mi parte agradecerles y de todo el Concejo el haberse presentado, hoy acá y a ver, en nombre del Coronel y aprovechando la oportunidad para poder hacerle la presentación del informe de seguridad ya en la reunión que habíamos tenido la vez anterior que había sido también con el Coronel y que había sido en la mañana la reunión que tuvimos acá ya hemos tomado varios acuerdos que inclusive a nivel de Concejo parte de eso tiene que ver con el tema de vigilancia y del sistema de cámaras que tenemos acá, todos hablamos el mismo idioma donde sabemos y necesitamos que la Policía Municipal y la Fuerza Pública utilicen el sistema de cámaras es necesario, esto es un tema de estrategia es un tema de inclusive preventivo y de acción inmediata en caso de que ocurra alguna situación todavía no vamos a poder tener eso al 100% porque sabemos que hay que pasar por un proceso sin embargo acá dentro de la propuesta que le voy a leer, en estos momentos vamos a tratar de pegar otro empujón junto con la administración para lograr que ustedes puedan articular con la Policía Municipal para que puedan hacer uso, tanto el sistema de videovigilancia como de las grabaciones, que se han realizado en los últimos meses sobre distintos situaciones que se han presentado acá en el Cantón, en el caso de Cariari yo concuerdo completamente ya se ha dicho muchas veces no pueden aparecer en las estadísticas desde la pública, inclusive la misma Policía Municipal si no se realizan las debidas denuncias

es difícil porque sabemos que la gente no le gusta hacer la denuncia es un tema cultura y que nosotros tenemos que irlo cambiando hay gente que por diferentes razones que pueda tener no poner la denuncia desde la pereza que les da de ir a hasta Heredia o a la Fuerza Pública a presentarse donde sea que tenga que hacerlo hasta por otros motivos de fuerza mayor que ellos consideran que no deben de poner la denuncia lo maneja cada uno como mejor lo considere sin embargo es importante que para que puedan aparecer en las estadísticas y hablar de zonas de riesgo sean Cariari la gente denuncia, pero eso lamentablemente no está ocurriendo es un tema que sí es complicado de manejar como lo decía el Capitán, pero es un tema donde es necesario que todos pongamos de nuestra parte y se hagan las denuncias pertinentes para poder lograr atender en la medida de lo posible.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO:** Dar por recibido la presentación del Capitán Max Apú sobre el Modelo Preventivo de Gestión Policial, Focalización de Servicios Policiales por Nodos Demandantes y el informe sobre. Sembremos Seguridad. **SEGUNDO:** Solicitar a la Administración coordinar con la Fuerza Pública del Cantón para para que en conjunto revisen de manera periódica las grabaciones que resultan del sistema de vigilancia que posee el Cantón e indicarle a este Concejo Municipal la forma en que puede quedar formalizada esta actividad. **TERCERO:** Remitir esta presentación a la Comisión de Seguridad para análisis y recomendaciones a este Concejo Municipal. **CUARTO:** Se le solicita a la Administración brindarle respuesta a este Concejo Municipal en un plazo de 10 días hábiles.

### **CAPÍTULO III**

#### **SE ATIENDE AL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN. INFORME DE LABORES DEL CCPJ DEL AÑO 2022.**

**ARTÍCULO 2.** El Presidente Municipal Minor Gonzalez, indica que buenas noches, espero que se encuentre bien y la persona que lo acompaña o las personas bienvenidas comentarles nada más que tienen 20 minutos para realizar la presentación por reglamento y posterior a eso pasamos a la parte de preguntas y comentarios por parte de los miembros de Concejo Municipal así que adelante y bienvenidos.

El señor Roberto Rodriguez, realiza la siguiente presentación:

Comité Cantonal de la Persona Joven 2021-2022

Abril, 2023

Informe de Labores 2022

Roberto Rodríguez Sánchez

Abril, 2023



## Contenidos

PARTE 1 Proyecto 2022  
PARTE 2 Compromisos 2023  
PARTE 3 Ejecución Presupuestaria

## Proyecto 2022



## Intervención regenerativa de la finca municipal El Santuario

Coordinación con Unidad Ambiental  
Coordinación con la Comisión Gestora de El Santuario



- CCPJ aportó 50 individuos entre árboles y arbustos.
- Gestión para la adquisición y traslado de las plantas adquiridas.
- Gestión para donación de plantas por parte del PNUD.



#### Talleres sobre Salud Mental

- Impartidos en el Liceo de Belén
- 810 personas jóvenes beneficiadas de séptimo a décimo
- Censa, empresa ejecutora



### Compromisos 2023

- PLANTACIÓN DE ARBUSTOS Y HIERBAS
- Adquisición de nuevas plantas
- Coordinación para la plantación
- Comunidad de San Vicente, potencial beneficiaria





## TALLERES PARTICIPATIVOS SOBRE DESARROLLO REGENERATIVO Y PLAN DE GESTIÓN DE LA FINCA MUNICIPAL EL SANTUARIO



- Planeación de los talleres:
- Taller 1: actores clave de El Santuario, abril
- Taller 2: comunidad en general, mayo
- Aprobación de estructura del documento del Plan de Gestión
- Junio, entrega de informe de consultoría

Ejecución Presupuestaria

Presupuesto por Actividades CCPJ



| ACTIVIDAD                                                    | FUENTE               | MONTO EJECUTADO | SALDO        |
|--------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|--------------|
| <b>PLAN DE GESTIÓN Y TALLERES DE DESARROLLO REGENERATIVO</b> | Presupuesto CPJ 2022 | € 1.265.148*    | En ejecución |
| <b>TALLERES SOBRE SALUD MENTAL</b>                           | Presupuesto CPJ 2022 | € 1.249.500,00  | € 947.201,77 |
| <b>COMPRA DE PLANTAS</b>                                     | Presupuesto CPJ 2022 | € 313.924       | € 614.397*   |
| <b>FESTIVAL ARTÍSTICO</b>                                    | Presupuesto CPJ 2022 | € 0             | € 220.000    |
| *Monto comprometido para 2023                                |                      |                 |              |

La Regidora Propietaria Zeneida Chaves, manifiesta que muchísimas gracias por el informe la verdad que está el proyecto bastante bonito y aparte de bonito lo más valioso es lo sostenible que sea y ese es mi pregunta, quién va a quedar a cargo de esos árboles que se sembraron y quién le va a estar dando el mantenimiento o esta sostenibilidad del proyecto se le hereda el CCPJ esa es una pregunta otra creo, que ustedes se convierten en inspiradores a las nuevas generaciones, el hecho de que ustedes abrieran este contacto y esta puerta con el colegio que para mí es valiosísimo y me encantaría saber cuál fue el diagnóstico en específico que se sacó ahí, creo que me parece importantísimo, ya que ustedes interactuaron desde el CPJ con la población estudiantil del Liceo Belén invitarlos a ellos sembrar esos arbustos porque yo creo, que tienen que darles este simbolismo sientas en cada uno de ustedes que esta es la inversión que hace el Gobierno Local o ustedes como jóvenes en hechos, porque yo creo que si nosotros no nos sentimos que estamos siendo representados ahorita los jóvenes el ambiente es muy importante pero que no solo es sembrarlo porque el joven no quiere tener por eso no quieren tener hijos porque no quieren tener responsabilidades no quieren tener arraigo no quieren tener otras cosas, qué bonito sería invitar a esos jóvenes y que a la vez se vuelvan cuidadores o padrinos de esos arbustos al final en unos años ustedes sembraron una gran semilla en futuros líderes y eso debe ser lo más valioso porque ustedes en este momento hicieron igual que uno aquí es un ave paso pero si ustedes, dejan una semilla en un joven pueden cambiarle hasta la vida o incentivarlo hasta que posiblemente quieran hacer un Ingeniero Ambiental Forestal y todo eso tienen la oportunidad ahora que van a hacer esta inversión.

El señor Roberto Rodriguez, siente que sí sobre la parte de la sostenibilidad en el caso de la finca municipal El Santuario hay un compromiso de parte de quienes están ahí darle sostenibilidad o mantener lo que se plantó ciertamente siempre va a haber mortalidad, pero ahí hay un compromiso que queda, yo creo que se puede trabajar bajo ese sistema y sería bastante interesante o quizá trabajarlo con la misma población joven que hay en San Vicente y sería una manera empoderar y de empoderarles para ellas que hagan uso del mismo espacio básicamente, esa va a ser una tarea que va a tener que liderar el próximo el CCPJ que ahorita está vigente no obstante al menos de mi parte una de mis premisas ha sido como por como quedaron estas líneas darles continuidad y no dejarlas botadas al menos, pero sí desde la Unidad Ambiente se han tenido conversaciones con la comunidad de San Vicente ahí anuencia

e inclusive, sí he tenido conocimiento que habían mencionado que estos ejecute ahí, yo creería que a través de esa anuencia y habría la posibilidad de que eso se sostenga en el tiempo. El diagnóstico es bastante interesante realmente en Belén hay varios diagnósticos sobre población joven, esta contratación que se hizo se basó principalmente en los talleres en sí, la sistematización de ese diagnóstico está pendiente pero la información ahí está hay que hacerlo y realmente si hay detalles que debieran ser de importancia para el Cantón pensando en la salud en la integralidad de las personas jóvenes especialmente que quienes están ahí dentro del Liceo.

El Regidor Suplente Ulises Araya, detalla que muy bienvenidos Roberto Suguey Ramírez que es la nueva Presidenta bienvenida, Don Fran, bienvenido primero felicitarlo Roberto felicitar al Comité de la Persona Joven especialmente a su persona como expresidente del Comité me consta el gran trabajo que se realizó su rol de liderazgo sin duda alguna muy valioso y un gran ejemplo, para tantas personas jóvenes en este Cantón quiero comenzar diciendo por lo último que comentaba ahora y a propósito de lo que Zeneida mencionada con respecto al diagnóstico el Comité de la Persona Joven tras anterior el que estuvo antes de ustedes precisamente, su último proyecto fue la Política de la Persona Joven y ahí viene todo un diagnóstico referente a la situación de los jóvenes en Belén de intereses y demás es una política que rige el accionar del Comité de la Persona Joven está vigente hasta el 2025 ahí se pueden ver los intereses de las personas jóvenes se puede ver las preocupaciones de las personas jóvenes que en Belén, es lo que requiere la juventud del Cantón, yo invito a que eso pueda revisar si trabajarse en función de ello quería mencionar sí con respecto a este tema del manejo que se ha hecho con el proyecto del Comité la Persona Joven que vino a fortalecer el trabajo que se ha hecho a nivel comunal en el Santuario con organizaciones tales como APICAL Asociación para el Progreso de Calle Labor y la Asociación Belén Sostenible es un trabajo que me consta el mantenimiento y el aprovechamiento que hay de la cobertura arbórea que se ha plantado desde los arbustos de corte mediano pequeño, hasta los más grandes que se han sembrado de hecho el Presidente APICAL recientemente conversaba acerca de cómo han logrado proteger a los árboles de la depredación de las hormigas que es muy intensa ahí en el Santuario les han puesto un forrito abajo de una especie de tela que hace impide que las hormigas puedan devorar las nuevas especies que se han sembrado, pero mantenimiento si hay por los miembros de la comunidad algo importantísimo y que yo creo que tal vez algunas personas se podrán preguntar qué tiene que ver o cuál es la relación entre los 2 ejes de este proyecto que ustedes ejecutaron el tema tanto de la Salud Mental como con un espacio de área verde como lo es el Santuario y tiene total relación si nosotros consultamos a la Organización Mundial de la Salud la OMC nos dice específicamente que ambas están directamente relacionadas, incluso se recomienda y es un dato que aquí en la Municipalidad Belén nosotros trabajamos y está inmerso dentro de los análisis del Plan Regulador que se va a actualizar, la OMC recomienda para ciudades para territorios urbanos como lo es Belén que debería existir al menos 12 m<sup>2</sup> por habitante de área verde para asegurar Salud Mental a las personas y cualquier persona que se haga la pregunta, cómo se siente usted de pararse frente a la pista General Cañas en comparación a cómo se siente usted de estar en un bosque en el Bosque de la Hoja por ejemplo es una situación completamente distinta los felicito por ese análisis que ustedes hicieron en su momento y que los llevó a plantear este proyecto tal cual y como salió y máxime y con esta reflexión máxime en un Cantón donde yo creo que es una crisis el tema de la Salud Mental muy lamentablemente

en el mes pasado tuvimos 2 casos de suicidios de personas jóvenes alguien me decía a mí que 3 y la verdad no pude precisar un tercero, pero sí sé personas que lamentablemente personas jóvenes que tomaron esa dura decisión y eso nos hace que pongamos barbas en remojo como Gobierno Local y pensemos en qué estamos haciendo o qué estamos dejando de hacer para que como sociedad de estas situaciones estén dando apuntaron muy bien y nuevamente Roberto felicitarlo y también felicitar la responsabilidad porque no es siempre de que personas que salen del Comité la Persona Joven, vengan aquí a dar un informe y que acompañen también el proceso del nuevo Comité presidido en este caso por Sugey Ramírez aquí presente.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, apunta que Roberto felicitarle por el trabajo y el tema el hecho de que vayan utilizado la Salud Mental me parece una opinión libre una decisión libre, una sugerencia solidaria, por qué la Salud Mental muchas veces es un tabú, creemos que todos estamos muy bien y a lo mejor no estamos tan bien, pero entrarle en esa manera 810 estudiantes, me parece en realidad que la voluntad y la decisión fue excelente, también me parece que debe transcribirse para sacar un diagnóstico, tal vez hayamos ustedes salvado vidas no sabemos, pero tal vez hayan motivado a esos pensamientos que a veces cuando uno ya está más adulto como que no logra recordar bien cuando pasó por esa etapa de cuáles eran ese montón de interrogantes, de por qué en la juventud se hacen tantísimas preguntas, tantísimos análisis que no acaban y ya cuando uno va haciendo más viejo, ya más fácil, claro está pero sí quiero felicitarlos ahora que está aquí Sugey que va con el próximo me parece que es la Salud Mental ustedes la enfocaron muy bien desde el punto de vista directo y desde el punto de vista de la naturaleza para participar quería hacer la sugerencia de que este Concejo Municipal ha sacado acuerdo referencia que Belén es amigo de las abejas no utilizar agroquímicos tal vez todos esas pautas esos acuerdos ya tomados, también ustedes los puedan aplicar para ver cuántas abejas pueden atraer o cuántos colibríes o cuántas mariposas que sea para polinizadores que a nivel mundial están en crisis la población y el tema de los agroquímicos también porque estaba leyendo ahora con el tema de la mantequilla que no hay mantequilla y me quedó o sea quedé tan impresionada que Dos Pinos esté basada solamente en agroquímicos importados cuando tenemos aquí tantísimos desechos orgánicos que no hayan implantado eso en las fincas ayudaba a los productores de leche me parece inaudito nosotros no podemos depender de agroquímicos simplemente alguien tiene un negocio, eso sí pero que nosotros costarricenses estemos pensando solo en lo que viene de afuera, me parece que no aquí tenemos demasiado deshecho para hacerlo ahí en el SENADA que yo visito son cajones de desechos cuánto no sería de abono.

La Regidora Suplente Marjorie Torres, comunica que me uno a las felicitaciones que han hecho mis compañeros creo que como lo decía ahora María Antonia la Salud Mental es un tabú más en personas jóvenes y que es un tema que no se habla y que pudieran ir al colegio donde se reúne la mayoría de jóvenes del Cantón y de hablar de este tema unir la naturaleza que es tan importante más en tiempos que vivimos como la pandemia que les tocó a ustedes cambiar ese plan de acción y pensar en que se podían enfocar más en la salud de unos de los grupos más afectados que puede que fueron los jóvenes como las personas adultas mayores yo creo que ha sido fundamental y sería bueno ver todos los datos que arrojaron todos esos cursos yo creo que sería fundamental para seguir invirtiendo en la Salud Mental de todos los jóvenes y más el Gobierno Local porque yo no lo veo como un gasto yo lo veo como una inversión invertir en

todos esos jóvenes que a veces tienen un problema y no ven que se cierran en ese problema y no ven que hay cosas más allá en la vida que son bonitas y que llegan a tomar una decisión tan drástica y tan horrible que va a afectar a toda su familia, yo que les agradezco y de verdad los felicito a usted como Presidente y a todos sus compañeros salientes por tomar este tema y buscar cómo ayudar a todos esos jóvenes y como decía María Antonia ustedes no saben que si tal vez salvaron un montón de vidas ahí en el colegio.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, cuenta que de parte del Concejo agradecerle la presentación del informe el estar acá y rendir cuentas es parte de la dinámica y de la responsabilidades que tienen las distintas organizaciones bajo las cuales se relaciona el Concejo Municipal y la administración que también le brinda apoyo al Comité Cantonal de la Persona Joven.

El señor Roberto Rodriguez, sugiere que más bien muchas gracias por la felicitación y realmente esto en sí es un producto no solo mío es un producto que también ha contado como el apoyo del equipo que estaba detrás éramos 7 personas, si el principal desafío a nivel de este tipo de grupos, es como mantenernos todos, hasta los 2 años creo que no es algo que simplemente pasa, todo el resto de CCPJ y es algo que hay que breetearlo desde arriba desde abajo, el compromiso y no solo, el compromiso sino también las diferentes prioridades muy distintas la prioridad que pueda tener una persona de no sé de 15 años o de 27 años realmente nosotros tenemos un rango de acción desde los 12 hasta los 34 años y es un rango etario, bastante amplio con diferentes necesidades con diferentes deseos ahora se comentaba sobre la Política de la Persona Joven de Belén y en efecto de hecho el Concejo del año pasado aprobó esa política que había sido un proyecto el CCPJ anterior, no lo puso en la presentación pero es una de las cuestiones pendientes que quedan al próximo CCPJ darle seguimiento a cómo es que si realmente ese plan de acción que está ahí en la política está implementando en coordinación con las diferentes instancias la política en su plan de acción establece las diferentes instituciones a cargo de los diferentes ejes y fue un esfuerzo al que es importante darle el seguimiento y evaluarlo y ver las necesidades sí entiendo que acá se está realizando a nivel del Area Social una Política Sombrilla en una reunión que habíamos tenido el año pasado la idea era que esa política sombrilla aglutinar a estas otras políticas a nivel de los diferentes grupos etarios no obstante la política actual es la que está vigente y a esa que hay que darle el seguimiento a esta en realidad el proyecto sí hace una mezcla en sí cuando uno evalúa que las intervenciones a nivel ambiente también influyen en la salud mental de las personas y algo interesante algo que a mí me gusta más bien lo voy a generalizar algo, que a mí me gusta de Belén es que a pesar de la Urbanización que ha tenido un preservan áreas verdes pequeñas sí comparado otras áreas que pueden tener más pero bastantes, comparado a centros como Heredia centro San José y en áreas verdes, donde usted se puede sentir tranquilo tranquila puede no en todas claramente, pero sí tiene disponibilidad y el hecho de poder hacer un proyecto que fortalezca y fomenta estas también aporta la Salud Mental el poder seguir a ver una tarde un atardecer no sé en el parque de La Asunción por ejemplo que ahí no intervenimos pero es parte del patrimonio que tenemos eso es bastante sano y también el compartir también con los seres queridos, que le rodean en sí el CCPJ vivió una fase de pandemia realmente el primer año fue bastante difícil hasta nosotros mismos poder concretar reuniones presenciales, había más restricciones el año pasado ya logramos saltar eso las restricciones empezaron a quitar y sí fue básicamente al

hecho de ser jóvenes estábamos más adaptados a ese tipo de mecanismos virtuales eso también facilita un poco y lo otro que comentaban de cómo aglutinar las diferentes políticas estrategias que se han aprobado por este Concejo este Cantón libre agroquímicos abejas, son bastantes desafíos que no están tan largos, no se deben de ver como tan largos en el tiempo, hay personas que ya han venido haciendo esfuerzos desde mucho antes y creo que es importante a ellos ahora cómo integrar todo esto en los diferentes proyectos también es una necesidad que existe es ser contemplada para los próximos CCPJ inclusive pero no solo para los próximos CCPJ si no para todas las personas que estamos involucradas en este municipio en sí reiterarles el agradecimiento por el espacio el agradecimiento por la felicitaciones y las palabras y también aquí agradecerles al grupo que estuvimos realmente fue un grupo que logró avanzar y que si tenía compromiso para poder ejecutar los proyectos y aprobar las diferentes acciones que se llevaron a cabo.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Dar por recibido y agradecer la presentación del informe de labores del Comité Cantonal de la Persona Joven de Belén (CCPJ).

A las 8:13 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

Minor González Quesada  
Presidente Municipal